



PADEM

2022

PLAN ANUAL
DE DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL

INDICE

INTRODUCCIÓN	5
CONCEJO MUNICIPAL 2021	6
VISIÓN	7
MISIÓN	7
COORDINACIONES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	8
DIAGNÓSTICO COMUNAL	10
DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL	11
Establecimientos Educativos	11
GESTIÓN PEDAGÓGICA	17
RETORNO A CLASES PRESENCIALES	21
EVALUACIÓN DOCENTE	23
SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	26
PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)	29
FONDO DE APOYO EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)	30
PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO CASH 2021	39
CONECTIVIDAD RURAL	41
ESCUELAS PLUS	42
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)	43
“CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INCLUSIVO”	46
ME CONECTO PARA APRENDER	48
PROGRAMA SALUD ESCOLAR	49
SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN	50
BECAS	51
DOTACIÓN DOCENTE 2022	59
ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO DEPTO. EDUCACIÓN 2022	65
LICEO POLIVALENTE TOMÁS ARNALDO HERRERA VEGA	71
ESCUELA DAFNE ZAPATA ROZAS	83
ESCUELA ARTURO MATTE ALESSANDRI	92
ESCUELA BÁSICA GENERAL CRUZ	99

ESCUELA VALLE HERMOSO	106
ESCUELA JOSÉ SALGADO BURGOS.....	113
ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI	120
ESCUELA VILLA SAN PEDRO	125
ESCUELA BÁSICA MONTE EL LEÓN	130
ESCUELA EL CIPRÉS	137
ESCUELA BÁSICA SANTA JULIA.....	149
SALA CUNA PASITOS	154

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Educación Municipal de la comuna de Pemuco presenta, el Plan Anual de Educación Municipal (PADEM), año 2022, según el artículo 5° de la Ley N° 19.410, la Municipalidad a través de su Dirección de Educación Municipal, debe formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal, el que debe contemplar, a lo menos:

- Un diagnóstico de la situación de cada uno y del conjunto de los establecimientos educacionales, considerando los aspectos académicos y administrativos.
- La situación de oferta y demanda de matrículas en la comuna. En este marco, evaluar la matrícula y asistencia media deseada y esperada en los establecimientos educacionales.
- Las metas que la dirección de educación municipal que cada establecimiento pretende alcanzar.
- La dotación docente y del personal no docente.
- Los programas de acción a desarrollar durante el año.
- El presupuesto de ingresos, gastos e inversión para la ejecución del plan en cada establecimiento y en el conjunto de la comuna.

Corresponde al Alcalde dentro de la segunda quincena de septiembre de cada año, presentar el Plan de Desarrollo Educativo Municipal PADEM al Concejo municipal para su sanción. Simultáneamente deberá ser remitido al Departamento Provincial de Educación y a los establecimientos educacionales de la comuna. Para su informe y formulación de observaciones.

El PADEM deberá ser aprobado por el Concejo Municipal a más tardar el 15 de noviembre de cada año.

CONCEJO MUNICIPAL 2021



Johnson Guíñez Núñez - Alcalde



Jacqueline Saldias San Martin



Gonzalo Sandoval Gallardo



Pamela Guíñez Guíñez



Luis Rubilar Salazar



Jorge Carrasco Morales



Claudio Rigo-Righi Abascal

VISIÓN

Apoyar a las familias de nuestra comuna, en la tarea de educar a nuestros niños y jóvenes, encauzando nuestros esfuerzos en el logro de todos los aspectos del aprendizaje e incorporando la diversidad, la apertura de Chile al mundo, los múltiples tratados económicos (TLC), la innovación, el acceso a la información facilitando la educación a distancia, la globalización, la pro actividad y la participación ciudadana.

MISIÓN

Entregar a los actores de las distintas comunidades escolares de la comuna las herramientas necesarias para el desarrollo de sus potencialidades, entregando así las condiciones para el logro de aprendizaje de calidad y competencias profesionales, en los estudiantes de nuestro sistema escolar, creando para ellos y ellas, un ambiente grato que considere sus diferencias individuales y fomente una formación integral.

COORDINACIONES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



Eduardo Gutiérrez Quintana
Docente - Jefe DAEM



Laureano Pino Herrera
Docente
Jefe Personal



María Acuña Valencia
Contador General
Jefa de Finanzas



Inés Alarcón Paredes
Docente - Coordinadora
Técnica Comunal



Karina Aparicio Jeldres
Trabajadora Social
Coordinadora FAEP



Patricio Gajardo Díaz
Ingeniero Comercial
Encargado de
Adquisiciones



Katherine Pérez Sanhueza
Asistente Social
Coordinadora Bienestar
Estudiantil



Mónica Chávez Oñate
Educadora de Párvulos
Coordinadora CASH (s)



Pamela Garrido Barrera
Asistente Social
Coordinadora HPV



Gabriela Valenzuela G.
Psicóloga
Coordinadora HPV



María Chávez Garrido
Contador General
Administrativa Finanzas



Marcos Zapata Otárola
Ing. Civil en Informática
Coordinador Informatica



Rodrigo Parra Polanco
Fotografo - Coordinador de
Medios Audiovisuales



Moises Wall Singer
Ing. P. de Riesgos
Encargado Bodega

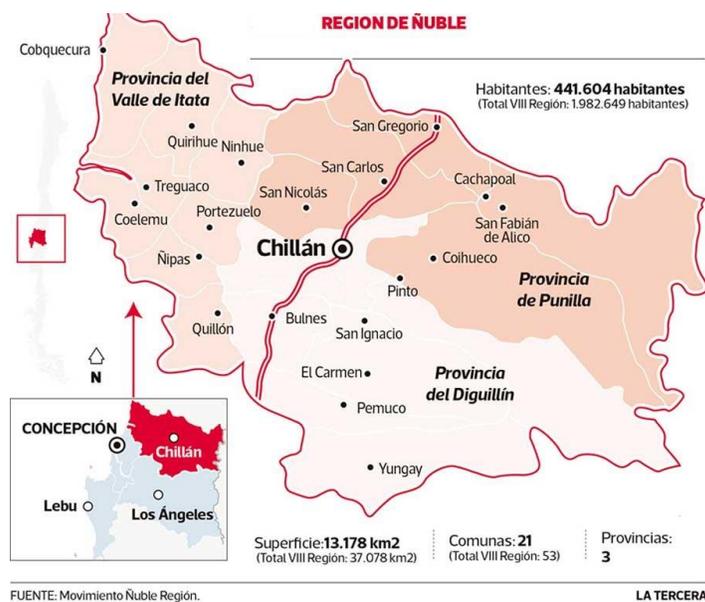


Claudia Valenzuela
Secretaria



Gabriel Flores Beltrán
Administrativo RR.HH

DIAGNÓSTICO COMUNAL



	Provincia de Diguillín	Provincia de Itata	Provincia de Punilla
Comunas	Chillán	Ninhue	San Nicolás
	Pemuco	Coelemu	San Fabián
	Pinto	Treguaco	San Carlos
	San Ignacio	Ránquil	Coihueco
	El Carmen	Quirihue	Ñiquén
	Yungay	Portezuelo	
	Bulnes	Cobquecura	
	Quillón		
	Chillán Viejo		

La comuna de Pemuco se sitúa en la Región de Ñuble, a 43 km al sur de la Ciudad de Chillán. Cuenta con una población estimada de 8.448 habitantes de los cuales, 4,227 son mujeres y 4,221 son hombres.

Los límites comunales son:

Norte : Comuna de El Carmen y Bulnes.

Oriente : Comuna de Pinto.

Sur : Comuna de Yungay y Cabrero.

Poniente : Comuna de Bulnes y Quillón.

DIAGNÓSTICO EDUCACIONAL
ESTADÍSTICAS EDUCACIONALES CENSO 2017

Educación	
Escolaridad del jefe de hogar	7,8
Asistencia educación escolar	97%
Asistencia a preescolar	50%
Asistencia a educación media	76%
Ingreso a educación superior	13%
Educación superior terminada	73%
Escuelas originarias	7,7

Fuente de la información: RESULTADOS CENSO AÑO 2017

Establecimientos Educativos	Ubicación
1. Liceo Polivalente Tomás Arnaldo Herrera Vega	Fundo El Maitén, Lote 2, Hijuela 2 s/n
2. Escuela Dafne Elvira Zapata Rozas	San Martín 510
3. Escuela Arturo Matte Alessandri	Camino San Miguel Relbún Km. 24 s/n
4. Escuela General Cruz	General Cruz s/n
5. Escuela Valle Hermoso	Camino Pemuco - General Cruz Km 17
6. Escuela José Salgado Burgos	Camino Cartago Km. 24
7. Escuela Salto del Dañicalqui	Camino General Cruz Km. 14
8. Escuela Villa San Pedro	Camino Pemuco General Cruz Km. 20
9. Escuela Monte El León	Pemuco – Placilla s/n
10. Escuela El Ciprés	Camino Pemuco – El Ciprés Km. 24
11. Escuela José Zapata Domínguez	Pemuco – Yungay Km. 10
12. Escuela Santa Julia	Ruta N 87 - KM 8 - Camino Cartago

ADMINISTRACIÓN DE:

- ❖ SALA CUNA PASITOS
- ❖ JARDÍN INFANTIL PAPELUCHO
- ❖ ADMINISTRACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

**RESUMEN DE MATRÍCULAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA
COMUNA, AL 31 DE AGOSTO DE 2021**

Escuela Dafne E. Zapata Rozas	Hombres	Mujeres	Total
Pre-Kínder A	11	10	21
Pre-Kínder B	10	12	22
Kínder A	13	14	27
Kínder B	10	15	25
1° Básico A	15	11	26
1° Básico B	18	6	24
2° Básico A	13	11	24
2° Básico B	14	8	22
3° Básico A	15	10	25
3° Básico B	12	10	22
4° Básico A	12	14	26
4° Básico B	14	12	26
5° Básico A	14	17	31
5° Básico B	18	12	30
6° Básico A	13	12	25
6° Básico B	14	10	24
7° Básico A	15	15	30
7° Básico B	13	16	29
8° Básico A	20	12	32
8° Básico B	13	15	28
Total	277	242	519

Escuela El Ciprés	Hombres	Mujeres	Total
3° Básico A	1	0	1
5° Básico A	1	0	1
6° Básico A	0	1	1
Total	2	1	3

Escuela José Zapata Domínguez	Hombres	Mujeres	Total
3° Básico A	2	0	2
6° Básico A	1	0	1
Total	3	0	3

Escuela Santa Julia	Hombres	Mujeres	Total
1° Básico A	0	1	1
4° Básico A	1	0	1
5° Básico A	1	0	1
Total	2	1	3

Escuela Villa San Pedro	Hombres	Mujeres	Total
1° Básico A	2	0	2
2° Básico A	0	1	1
3° Básico A	1	2	3
4° Básico A	1	1	2
6° Básico A	1	0	1
Total	5	4	9

Escuela General Cruz	Hombres	Mujeres	Total
Pre- Kínder A	1	2	3
Kínder A	2	5	7
1° Básico A	3	3	6
2° Básico A	4	5	9
3° Básico A	5	3	8
4° Básico A	3	7	10
5° Básico A	6	7	13
6° Básico A	4	1	5
7° Básico A	7	8	15
8° Básico A	2	6	8
Total	37	47	84

Escuela Monte El León	Hombres	Mujeres	Total
1° Básico A	0	2	2
2° Básico A	1	0	1
3° Básico A	1	1	2
4° Básico A	0	3	3
6° Básico A	1	1	2
Total	3	7	10

Escuela José Salgado Burgos	Hombres	Mujeres	Total
Pre-Kínder A	1	3	4
Kínder A	0	4	4
1° Básico A	7	2	9
2° Básico A	1	2	3
3° Básico A	5	4	9
4° Básico A	1	3	4
5° Básico A	1	2	3
6° Básico A	4	2	6
7° Básico A	5	2	7
8° Básico A	10	5	15
Total	35	29	64

Escuela Arturo Matte Alessandri	Hombres	Mujeres	Total
Pre-Kínder A	3	2	5
Kínder A	5	10	15
1° Básico A	7	7	14
2° Básico A	7	6	13
3° Básico A	9	10	19
4 Básico A	9	7	16
5° Básico A	6	12	18
6° Básico A	7	12	19
7° Básico A	7	4	11
8° Básico A	8	10	18
Total	68	80	148

Escuela Valle Hermoso	Hombres	Mujeres	Total
Pre-Kínder A	3	1	4
Kínder A	6	7	13
1° Básico A	4	1	5
2° Básico A	4	2	6
3° Básico A	5	3	8
4° Básico A	4	3	7
5° Básico A	3	4	7
6° Básico A	10	2	12
7° Básico A	2	0	2
8° Básico A	5	3	8
Total	46	26	72

Escuela Salto Del Dañicalqui	Hombres	Mujeres	Total
2° Básico A	2	0	2
3° Básico A	0	1	1
4° Básico A	3	2	5
5° Básico A	1	2	3
6° Básico A	3	1	4
Total	9	6	15

Liceo Polivalente Tomás Herrera Vega	Hombres	Mujeres	Total
1° Medio HC Diurna A	17	15	32
1° Medio HC Diurna B	13	20	33
2° Medio HC Diurna A	20	13	33
2° Medio HC Diurna B	15	11	26
3° Medio HC Diurna A	12	18	30
3° Medio HC Diurna B	10	11	21
4° Medio HC Diurna A	14	11	25
4° Medio HC Diurna B	15	9	24
Total HC	116	108	224
3° Medio TP Diurna A	4	1	5
4° Medio TP Diurna A	6	2	8
Total TP	10	3	13
Programa Integración Opción 4	4	1	5
Total Integración	4	1	5
Total General	130	112	242

Total de alumnos de la comuna mes de agosto: 1.172.-

Hombres: 617.-

Mujeres: 555.-

GESTIÓN PEDAGÓGICA

Los establecimientos educacionales de la comuna se encuentran trabajando de manera Presencial y remoto, en algunos casos aplicando un modelo pedagógico que ayude en forma eficaz en la recuperación de los aprendizajes. Dentro de este contexto, para poder enfrentar de mejor forma la pandemia que está viviendo nuestro país. Teniendo presente que, el Ministerio de Educación consciente de la situación que estamos enfrentando como país y pensando en el bienestar de los estudiantes, promueve un plan de retorno a clases seguro, gradual, voluntario y flexible, a decisión de cada apoderado. En este contexto, corresponde mencionar que el Consejo Nacional de Educación en la Resolución Exenta N° 151 de 14 de mayo de 2020 que ejecuta el acuerdo N° 80/2020 que informó favorablemente y aprobó la **priorización curricular** propuesta por el Ministerio de Educación, por lo que es fundamental que se adopten **criterios flexibles** sobre el plan de estudios y evaluación, que permitan optimizar los procesos académicos, considerando la realidad de los diversos establecimientos educacionales. El apoyo técnico-pedagógico acompaña a los establecimientos con asesoría técnica presenciales en cada una de las unidades educativas quien realiza la entrega de orientaciones y herramientas para la instalación de un nuevo proceso de enseñanza aprendizaje. Dicha asesoría ha permitido brindar un apoyo permanente y directo a los establecimientos, a través de reuniones virtuales, periódicas y atención personalizada a los equipos directivos y técnico-pedagógicos. Este apoyo tiene por objeto promover la participación e involucramiento de las comunidades educativas en el principio de flexibilidad. En razón de lo anterior y en el marco del Decreto N°67 sobre evaluación, calificación y promoción, se entregan orientaciones y recomendaciones del año escolar 2021.

CATEGORÍAS DE DESEMPEÑO AGENCIA DE LA CALIDAD 2021

Calificación	Establecimientos
Alto	Escuela José Salgado Burgos
Medio	Escuela Dafne Zapata Escuela Arturo Matte Alessandri Escuela Valle Hermoso
Medio bajo	Liceo Polivalente Tomás Herrera Vega Escuela General Cruz
Insuficiente	
Sin categoría	Escuelas del Microcentro

EDUCACIÓN PARVULARIA

El sistema educativo formal de los estudiantes del nivel de transición de la comuna de Pemuco se encuentra distribuidos en 5 establecimientos educacionales que atienden los niveles de transición (Pre-kínder y kínder), mientras que el nivel de sala cuna y nivel medio es atendido por los establecimientos vía Transferencia de Fondos (VTF).

ESTABLECIMIENTO	NIVELES	MATRÍCULA A MARZO 2021
Dafne Zapata Rozas	2 Pre – kínder	43
	2 Kínder	52
	TOTAL:	95
Arturo Matte Alessandri	1 Pre – kínder	6
	1 Kínder	16
	TOTAL:	22
General Cruz	1 Pre - kínder	5
	1 Kínder	7
	TOTAL:	12
Valle Hermoso	1 Pre - kínder	4
	1 Kínder	13
	TOTAL:	17
José Salgado Burgos	1 Pre – kínder	5
	1 Kínder	3
	TOTAL:	8

ESTABLECIMIENTOS VTF	NIVEL	MATRÍCULA A MARZO 2021
Sala Cuna Pasitos	Sala cuna heterogénea	20
Jardín Infantil Papelucho	Nivel medio heterogéneo	14

Nuestra finalidad es favorecer una educación de calidad, oportuna y pertinente, que entregue aprendizajes relevantes y significativos en función del niño y niña como persona, entregando conocimientos, habilidades y destrezas a través del juego permitiendo así el desarrollo integral, de cada uno.

EDUCACIÓN BÁSICA

Los requerimientos en materia de Educación General Básica de los estudiantes de Pemuco son atendidos en el año 2021, a través de 11 unidades educativas, con una matrícula de 780 al 12 de agosto del 2021 de los sectores urbanos y rurales de la comuna y de localidades aledañas, que privilegian nuestra propuesta educativa.

Escuelas	Matrículas	Estructura
Dafne Zapata Rozas	424	Simple
Arturo Matte Alessandri	128	Simple
General Cruz	74	Combinados
Valle Hermoso	55	Combinados
José Salgado Burgos	56	Combinados
Salto del Dañicalqui	15	Combinados
Villa San Pedro	9	Combinados
Monte León	10	Combinados
El Ciprés	3	Combinados
José Zapata Domínguez	3	Combinados
Santa Julia	3	Combinados
Total	780	

EDUCACIÓN MEDIA

El segmento Educación Media proporciona una escolaridad en dichos niveles educativos a través de las modalidades Científico - Humanística y Enseñanza Técnico Profesional y opción 4 laboral del programa de Integración Escolar, utilizando para esto el único establecimiento emplazados en el sector urbano, de la comuna los que conforma una población de 242 estudiantes.

Liceo Polivalente Tomás Herrera Vega	Hombres	Mujeres	Total
1° Medio HC Diurna A	17	15	32
1° Medio HC Diurna B	13	20	33
2° Medio HC Diurna A	20	13	33
2° Medio HC Diurna B	15	11	26
3° Medio HC Diurna A	12	18	30
3° Medio HC Diurna B	10	11	21
4° Medio HC Diurna A	14	11	25
4° Medio HC Diurna B	15	9	24
Total HC	116	108	224
3° Medio TP Diurna A	4	1	5
4° Medio TP Diurna A	6	2	8
Total TP	10	3	13
Programa Integración Opción 4	4	1	5
Total Integración	4	1	5
Total General	130	112	242

Simce no hay sistema de medición formal en el periodo 2020 y 2021 por pandemia

RETORNO A CLASES PRESENCIALES



Liceo Tomás Herrera Vega



Escuela Arcadio Matte Alessandri



Escuela General Cruz



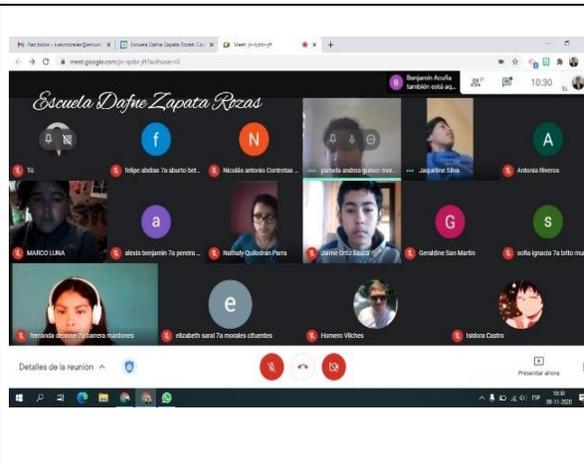
Escuela Villa Hermosa



Escuela José René Salgado Burgos



Escuela Salto del Danicatzqui



EVALUACIÓN DOCENTE

MIDEDUC implementa anualmente la Evaluación Docente obligatoria para los más de 70 mil profesores de establecimientos municipales del país, en el marco de la política pública orientada a promover el desarrollo profesional docente.

Desde su inicio a la fecha, MIDE UC actúa como entidad técnica asesora, responsable del diseño e implementación del proceso a nivel nacional, por encargo del Centro de Perfeccionamiento (CPEIP) del Ministerio de Educación.

El Centro de Medición es responsable de construir los cuatro Instrumentos de Evaluación: Autoevaluación, Portafolio (evidencias escritas + filmación de una clase), Pauta de Entrevista por un Evaluador Par y Pauta de Informes de Referencias del Director y jefe de UTP.

El proceso se inició el 2003 y fue consagrado legalmente al promulgarse la Ley 19.961 sobre la Evaluación Docente, aprobándose el Reglamento que la norma (Decreto Supremo de Educación N° 192, de 2004). Los resultados de la evaluación se expresan en 4 niveles de desempeño: “Insatisfactorio”, “Básico”, “Competente” y “Destacado”.

Un equipo de Apoyo a la Implementación Local mantiene contacto permanente con los Directores de los Departamentos y Corporaciones Municipales de Educación de las 345 comunas del país, les entrega información y capacitación para resolver aspectos críticos del proceso. Un área de Operaciones organiza la producción y distribución de todos los instrumentos y materiales de evaluación y gestiona la filmación de una clase de 40 minutos para cada docente evaluado. Los materiales son procesados con apoyo de un sistema computacional que permite hacer un seguimiento hasta su revisión y digitación, y genera distintos tipos de reportes de resultados: para el propio docente, para el equipo directivo del establecimiento y el sostenedor. Cada año se realizan más de 150 seminarios de capacitación a lo largo de todo el país, orientados a los Evaluadores Pares que deben realizar las entrevistas y conformar las Comisiones Comunales de Evaluación, y también a los directores que deben completar informes de evaluación.

Para la corrección del instrumento de mayor peso para el resultado final, el Portafolio, se organizan Centros de Corrección en distintas universidades del país. La calidad técnica y consistencia de la corrección realizada en todos ellos es monitoreada en forma continua, en terreno y a distancia (a través de datos ingresados en línea a un sistema computacional en plataforma internet).

Para calcular el resultado global del docente, los instrumentos se ponderan de la siguiente forma:

(*) Para los docentes que han obtenido un resultado Insatisfactorio en su última evaluación, el Portafolio se pondera en un 80%, la Autoevaluación en un 5%, la Entrevista en un 10% y los Informes de Referencia de Terceros en un 5%.

DOTACION DOCENTE comunal con evaluación docente registro histórico.

Dotación docente docentes evaluados/as 2020 De los/as docentes y/o educadores/as que trabajan actualmente en la comuna, 107 se han evaluado alguna vez (82% del territorio). De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Comunal, de estos/as docentes:

- ✓ 28% obtuvo el nivel Destacado,
- ✓ 69% obtuvo el nivel Competente,
- ✓ 3% obtuvo el nivel Básico,
- ✓ 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

Docentes Evaluados (as) año 2020.

En el año 2020 se inscribieron 34 docentes y/o educadores/as, de los cuales 4 fueron evaluados/as. De acuerdo a la ponderación de los 4 instrumentos y la decisión de la Comisión de Evaluación Local, la distribución final de quienes se evaluaron es:

- ✓ 50% obtuvo el nivel Destacado,
- ✓ 50% obtuvo el nivel Competente,
- ✓ 0% obtuvo el nivel Básico,
- ✓ 0% obtuvo el nivel Insatisfactorio.

PROGRAMAS
DEPARTAMENTO DE
EDUCACIÓN

SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

(SEP)

De acuerdo con la Ley de Subvención Escolar Preferencial (20.248) y la Ley que crea el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación (20.529), se forja el Plan de Mejoramiento Educativo, que es una herramienta de planificación y gestión de los establecimientos educacionales que les permite conducir el fortalecimiento de sus procesos institucionales y pedagógicos, para así mejorar los aprendizajes de todos y todas sus estudiantes.

Este sistema entrega al sostenedor de los establecimientos educacionales, subvención por cada alumno prioritario o preferente que estén cursando desde el nivel de transición de la educación parvularia, hasta cuarto año de educación media. La subvención tiene su propósito en contribuir a la igualdad de oportunidades mejorando la equidad y calidad de la educación mediante la entrega de recursos adicionales para la educación pública en Pemuco.

La finalidad de esta subvención es implementar acciones, iniciativas y estrategias en las áreas de **Convivencia Escolar, Gestión Pedagógica, Liderazgo y Gestión de Recursos** para favorecer los aprendizajes, y la formación integral de todos los estudiantes, siendo unos de los propósitos de cada Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El trabajo está constituido en red, asesorías directas y microcentro en donde participa la administración DAEM, la dirección del establecimiento y la comunidad educativa, para elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo (PME), donde se detallan los objetivos y metas, las acciones y recursos necesarios para lograr todos los objetivos propuestos.

Convenio

La I. Municipalidad de Pemuco posee un convenio vigente contar del 12/2020 con el MINEDUC de Subvención Escolar Preferencial a con los 11 establecimientos de la comuna de Pemuco.

Grupo ejecutor SEP

Profesoras y Profesores, Asistentes de Aula, Asistentes Sociales, Psicólogos, Prof. Educación Física (Hockey), Monitor de Folclor, Monitor de Taekwondo y Monitor de Música, etc.

Equipo técnico

Coordinador Comunal SEP, Unidad Técnica Comunal, Apoyo Técnico en terreno para cada Establecimiento, Encargados de PME por Unidad Educativa.

Principales Acciones del PME:

- 1. Apoyo a estudiantes y sus familias:** El programa cuenta con el servicio de una Dupla Psicosocial para la contención emocional causada por la Pandemia del COVID 19 que tiene la misión de detectar, intervenir y derivar los casos psicológicos o sociales que puedan estar afectado a los alumnos y sus familias.
Con este propósito se solicitará al cuerpo docente los apoyos necesarios de nuestros alumnos y alumnas se realizaran trabajos en red que favorecen los procesos sociales que enfrentan las familias y de cada establecimiento educacional, realizar diversas derivaciones de alumnos durante el mes de diciembre, para otorgar los seguimientos correspondientes y gestionar ayudas asistenciales y activar redes de apoyo para quien lo requiera.

- 2. Apoyo en aula:** Se entrega apoyo con diferentes profesionales dentro del aula basándose en la recuperación de los contenidos en donde se debe aplicar diferentes estrategias en relación a los distintos estilos de aprendizaje que presentan los estudiantes, también se entrega apoyo para los cursos combinados, es el caso de las escuelas multigrado.

- **Insumos:** En los Planes de Mejoras Educativas (PME), están instaurados los insumos para la adquisición de materiales necesarios para proporcionar un establecimiento seguro en la prevención del COVID 19 basándose en los objetivos institucionales de cada PEI, fortaleciendo el sello de los establecimientos y los procesos formativos de los alumnos y alumnas.

La Subvención Escolar Preferencial, tiene como propósito proveer espacios, destinados a desarrollar actividades de interacción en convivencia escolar en apoyo a la contención emocional que presentan nuestros estudiantes y sus familias.

La comuna cuenta con una matrícula total de 1.172 alumnos.

UNIDADES EDUCATIVAS	Prioritarios	Preferentes	Sin condición	Matricula total
Escuela Dafne Zapata Rozas	390	101	28	519
Escuela Valle Hermoso	67	6	0	73
Escuela José Salgado Burgos	62	1	1	64
Escuela Arturo Matte Alessandri	118	26	4	145
Escuela Salto del Dañicalquí	15	0	0	15
Liceo Tomás Herrera Vega	206	31	5	242
Escuela General Cruz	67	13	4	84
Escuela Villa San Pedro	8	0	0	8
Escuela José Zapata Domínguez	3	0	0	3
Escuela Monte el León	10	0	0	10
Escuela el Ciprés	3	0	0	3
Escuela Santa Julia	2	1	0	3
Total	950	179	43	1.172

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El programa Integración Escolar de Pemuco, es una estrategia del sistema escolar, cuyo objetivo es contribuir en el mejoramiento continuo de la calidad de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas que presentan Necesidades Educativas Especiales, la presencia en la sala de clases, la participación y el logro obtenido en todas las asignaturas se ve reflejado al término del semestre y anual.

Otorgar una educación integral, basada en la inclusión educativa y social a todos los estudiantes con NEE de los distintos establecimientos de la comuna.

Proporcionar apoyos y recursos humanos especializados a cada establecimiento para dar respuesta a las Necesidades Educativas Especiales de todos los estudiantes, asegurando una educación pertinente, relevante y significativa que impulse su acceso, progreso y egreso del sistema educativo tradicional.

UNIDADES EDUCATIVAS	ALUMNOS 2021	ALUMNOS 2022
Escuela Dafne Zapata Rozas	125	125
Escuela Valle Hermoso	27	27
Escuela José Salgado Burgos	21	21
Escuela Arturo Matte Alessandri	39	39
Escuela Salto del Dañicalqui	5	5
Liceo Polivalente Tomás Herrera Vega	46	46
Escuela General Cruz	38	38
Escuela Villa San Pedro	5	5
Escuela José Zapata Domínguez	1	1
Escuela Monte El León	3	3
Total	310	310

FONDO DE APOYO EDUCACIÓN PÚBLICA (FAEP)

FAEP es un fondo del estado que apoya la gestión del municipio en materia educativa. Colabora con el funcionamiento y fortalecimiento del servicio educativo, a través del financiamiento de iniciativas de los distintos niveles de la gestión escolar: sostenedores, escuelas y liceos municipales.

¿Qué se puede financiar con el FAEP?

Existen ocho componentes en los cuales se pueden realizar el plan de fortalecimiento, los cuales son:

1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.
3. Administración y normalización de los establecimientos (máximo 40% del plan)
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.
5. Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.
7. Participación de la comunidad educativa.
8. Saneamiento Financiero.

En la comuna, actualmente se ejecutan los FAEP de los años 2019, 2020 y 2021

Fondo de Apoyo Educación Pública (FAEP 2019)

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal.	Capacitación docentes	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 22.700.000
	Capacitación asistentes de la educación	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 17.700.001
	Capacitación Administración Central (DAEM)	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 14.700.000
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes.	Adquisición e implementación deportiva	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 453.601
	Adquisición e implementación tecnológica	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 20.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Sueldo Base	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$ 79.995.260
	Pago indemnizaciones	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$ 31.000.000
	Gastos de funcionamiento	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$ 7.311.127
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura.	Mantenimiento, reparación y mejoramiento de infraestructura distintos EE	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra y decreto de pago	\$ 49.703.480
5. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de mobiliario escolar y reparaciones menores EE	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de Compra y decreto de pago	\$ 7.000.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Pago de combustible de transporte escolar rural y mantención de vehículos	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra	\$ 100.000.000
7. Participación de la comunidad educativa.	Salidas Pedagógicas	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, factura, decreto de pago	\$ 22.000.000
8. Saneamiento Financiero.				
TOTAL				\$ 372.563.469

Movámonos por la Educación Pública (2019)

Es una iniciativa del Ministerio de Educación que promueve acciones para mejorar la calidad de las escuelas y liceos municipales, la cual va enmarcada dentro del Fondo de Apoyo a la Educación Pública.

3964	Escuela Básica José Francisco Zapata Domínguez	\$ 51.971
3965	Escuela Básica Santa Julia	\$ 20.786
3962	Escuela Básica El Ciprés	\$ 138.591
3968	Escuela Básica Monte El León	\$ 155.915
3966	Escuela Básica Villa San Pedro	\$ 225.210
3975	Escuela Básica Salto del Danicalqui	\$ 294.506
3971	Escuela Básica José René Salgado Burgos	\$ 1.108.730
3974	Escuela Básica Valle Hermoso	\$ 1.281.969
3967	Escuela Básica General Cruz	\$ 1.524.504
3972	Escuela Básica Arturo Matte Alessandri	\$ 2.425.348
3961	Liceo Polivalente Tomás Arnaldo Herrera Vega	\$ 5.682.244
17916	Escuela Dafne Elvira Zapata Rozas	\$ 8.939.140

Fondo de Apoyo Educación Pública (FAEP 2020)

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Adquisición de software (administración central)	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra	\$ 20.000.000
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de insumos (semillas de alfalfa, avena y hortalizas; fertilizantes y otros), y equipo de riego (carrete de 150m de 75mm con motor) para área técnico profesional liceo Tomás Herrera Vega	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra	\$ 50.018.107
	Adquisición de implementación deportiva y tecnológica	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra	\$ 25.500.000
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de indemnizaciones legales para el personal docente y asistentes de la educación de las unidades educativas	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$ 50.000.000
	Pago de remuneraciones (sueldo base) del personal docente y asistente de la educación EE	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$49.981.893
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura	Mantenimiento, reparación y mejoramiento de infraestructura de distintos EE	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra	\$ 15.000.000
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.	Adquisición de sillas y mesas para diferentes actividades de los EE	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra	\$ 9.000.000
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.				
7. Participación de la comunidad educativa.	Salidas pedagógicas	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago, orden de compra	\$ 25.536.164
	Adquisición de implementos y equipos tendientes a otorgar seguridad escolar y salud a la comunidad educativa de los establecimientos educacionales	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra	\$ 10.000.000
8. Saneamiento Financiero.				
TOTAL				\$ 255.036.164

Movámonos por la Educación Pública (2020)

Es una iniciativa del Ministerio de Educación que promueve acciones para mejorar la calidad de las escuelas y liceos municipales, la cual va enmarcada dentro del Fondo de Apoyo a la Educación Pública.

3964	Escuela Básica José Francisco Zapata Domínguez	\$ 684.887
3965	Escuela Básica Santa Julia	\$ 684.887
3962	Escuela Básica El Ciprés	\$ 696.516
3968	Escuela Básica Monte El León	\$ 777.919
3966	Escuela Básica Villa San Pedro	\$ 766.290
3975	Escuela Básica Salto del Danicalqui	\$ 847.694
3971	Escuela Básica José René Salgado Burgos	\$ 1.452.407
3974	Escuela Básica Valle Hermoso	\$ 1.452.407
3967	Escuela Básica General Cruz	\$ 1.638.472
3972	Escuela Básica Arturo Matte Alessandri	\$ 2.312.959
3961	Liceo Polivalente Tomás Arnaldo Herrera Vega	\$ 3.545.643
17916	Escuela Dafne Elvira Zapata Rozas	\$ 6.534.319

Fondo de Apoyo Educación Pública (FAEP 2021)

COMPONENTE	ACTIVIDAD	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Pública	Capacitación Asistentes de la educación y/o docentes y/o daem	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 28.112.091
2. Inversión de recursos, equipamiento e innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes	Adquisición de implementación deportiva y tecnológica	Porcentaje del monto ejecutado	Orden de compra, decreto de pago	\$ 10.000.000
3. Administración y normalización de los establecimientos.	Pago de indemnizaciones legales para el personal docente y asistentes de la educación de las unidades educativas	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$ 27.300.000
	Pago de remuneraciones (sueldo base) del personal docente y asistente de la educación EE	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago	\$ 50.000.000
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura				
5. Mejoramiento, adquisición y renovación de equipamiento y mobiliario.				
6. Transporte escolar y servicios de apoyo.	Compra y pago de combustible de transporte escolar rural y mantenimiento de vehículos	Porcentaje del monto ejecutado	orden de compra	\$ 50.000.000
7. Participación de la comunidad educativa.	Salidas pedagógicas	Porcentaje del monto ejecutado	Decreto de pago, orden de compra	\$ 28.000.000
8. Saneamiento Financiero.				
TOTAL				\$ 193.412.091

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Se entenderá por -educación extraescolar- el conjunto de experiencias formativas de niños y jóvenes que se origine por la práctica orientada y organizada de actividades recreativas de contenido artístico, científico, cívico social y en general de todas aquellas que, en el tiempo libre y en el marco de los fines y, objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo humano y a la integración de la sociedad.

Por ende, la educación extraescolar es un subsistema de la educación regular, que funciona durante todo el año escolar, de carácter nacional, transversal a todos los niveles y modalidades educativas y que, a través de actividades a) deportivas, b) artísticas, c) científicas, d) cívico sociales y, en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante procesos de creación y recreación permanente, tiene la responsabilidad de potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de “desarrollo y formación integral de los niños y jóvenes, complementario de la escuela e integrador de la familia y la comunidad a través del uso adecuado del tiempo libre”.

N°	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
1	Juegos IND Intercursos	Escuelas y Liceos de la Comuna	Abril Mayo
2	Participación en los Juegos Deportivos Escolares (Futbol, Atletismo, Tenis de Mesa, Handbol, Voleibol, Futsal y Ajedrez)	Complejo Deportivo Municipal	Junio a Septiembre
3	Taller de Treking.	Escuela José Salgado Burgos	Marzo a Diciembre
4	Proyecto Integral de Deportes, Mountain Bike y Kayak)	Escuela de General Cruz	Marzo a Diciembre
5	Competencia de Rayuela Escolar	Esc. Arturo Matte Alessandri	Abril
6	Campeonato Comunal de Handbol	Complejo Deportivo Municipal	Mayo
7	Campeonato Hockey sobre Césped	Complejo Deportivo Municipal	Mayo
8	Encuentro de Hockey en Patines	Esc. Arturo Matte Alessandri	Octubre

9	Campeonato comunal de Tenis de Mesa	Gimnasio Municipal	Junio
10	Campeonato comunal de Atletismo	Complejo Deportivo Municipal	Mayo
11	Campeonato comunal de Futsal sub 14	Gimnasio Municipal	Junio
12	Campeonato comunal de Voleibol sub 14	Gimnasio Municipal	Mayo
13	Olimpiadas de escuelas Polidocentes	Sede Valle Hermoso	Octubre
14	Olimpiadas de escuelas del Microcentro	Salto del Dañicalqui	Octubre

N°	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
1	Visitas a Museos Interactivos CICAT - MIM etc.	Establecimientos educativos	Marzo a Diciembre
2	Programa la Ciencia en tu Escuela	Establecimientos educativos	Junio
3	Celebración del Día del Medio Ambiente	Esc. José Salgado Burgos	Junio
4	Celebración del Día de la Tierra	Establecimientos educativos	Abril

N°	ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
1	Muestra de Orquestas Escolares	Escuela Dafne Zapata Rozas	Marzo a Diciembre
2	Concursos de Pintura Mes del Mar	Escuelas y Liceo de la comuna	Abril
3	Concurso de Pintura Mes de la Montaña	Esc- Monte el León	Mayo
4	Concurso de Banda Escolar	Complejo Deportivo Municipal	Mayo
5	Concurso Comunal de Cueca Escolar	Complejo Deportivo Municipal	

6	Participación en Concurso Provincial y Regional de Cueca Escolar	Según postulación	Abril a Noviembre
7	Participación en Feria del Mundo Joven	Gimnasio Municipal	Junio
8	Celebración del Día de la Educación Extraescolar	Complejo Deportivo Municipal	Mayo
9	Participación en Muestra Regional Escolar de Danzas Latinoamericanas	Gimnasio Municipal	Junio

PROGRAMA CONOZCA A SU HIJO CASH 2021

El Programa Conozca a su Hijo (CASH), tiene como propósito proveer educación pre escolar alternativa a niños y niñas menores a 6 años que no asisten a colegios, jardines infantiles ni salas cunas, por vivir en sectores rurales de alta dispersión geográfica o de alta vulnerabilidad social, todo ello, por medio de la entrega de estrategias educativas a sus madres, padres y/o cuidadores.

El programa CASH funciona a cargo de una Encargada Comunal de Infancia (ECI), señorita Uranía Ocampo Ocampo, quien es contratada por la Ilustre Municipalidad de Pemuco, actualmente subrogada por Mónica Chávez Oñate, Además de 3 monitoras infantiles y 3 monitoras adultos, quienes son contratadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI).

La JUNJI, se encarga de entregar a sus monitoras diferentes sets de Módulos y Cuadernillos de estudio para el trabajo con las familias, los que son utilizados durante las reuniones que se realizan una vez a la semana en cada sector de nuestra comuna beneficiado con el programa. La mencionada institución entrega además de forma sistemática material didáctico, material de enseñanza, material de aseo, de oficina y otros a los diferentes grupos, incluidos elementos de protección personal para Covid-19 (mascarillas, alcohol gel, cloro, pecheras, escudos faciales, entre otros).

A principio del año 2021 se realizó la postulación ante la JUNJI de 5 grupos CASH, otorgándose aprobación de funcionamiento sólo a tres de ellos, los que se realizan en los sectores de San Miguel, Relbún y Pueblo Pinto. Los dos grupos que quedaron sin funcionamiento fueron desaprobados por falta de recursos por parte de la JUNJI, debido a la situación actual de pandemia por Covid-19. Durante el mes de septiembre se postula por segunda vez a ambos grupos sin funcionamiento, para lograr dar atención a los sectores de Valle Hermoso y El Saltillo.

En años anteriores los niños y niñas participantes de los grupos CASH recibían colaciones, dentro de su jornada habitual, a la cual asistían de forma presencial una vez a la semana, estos dos últimos años y debido a la pandemia la alimentación se ha entregado mediante canastas de alimentos y la participación a los talleres se ha realizado de manera online. A fines del mes de julio del presente año y al avanzar de fase nuestra comuna, se ha permitido la participación presencial de niños y niñas a los talleres, respetando los aforos indicados para cada una de las sedes donde se reúnen los diferentes grupos, además se ha retomado el servicio de movilización, el cual había sido suspendido el año pasado, debido a la pandemia.

Actualmente el Programa CASH da atención a un total de 36 niños y niñas y sus madres, padres o cuidadores y otorga una oportunidad de trabajo a 6 mujeres monitoras de la comuna, esperando poder aumentar estas cifras dando atención a más sectores de Pemuco.

Dentro de su personal administrativo, ubicado en la Región de Ñuble con sede en Chillán, la JUNJI otorga servicio de contraparte para temas de gestión y de supervisión para los diferentes grupos CASH, siendo este año la señorita Evelyn Sandoval Valenzuela, quién recibe de manera mensual los informes de trabajo emitidos por las monitoras y dentro de su labor realiza reuniones online y en terreno con las monitoras y Encargada Comunal de Infancia.

Para el año 2021, se espera seguir dando atención como programa a más sectores de la comuna y seguir con la continuidad de los grupos que ya se encuentran en ejecución.



CONECTIVIDAD RURAL

La actual pandemia de COVID 19 permitió visibilizar lo importante que es contar con una buena conexión a internet, sobre todo en el ambiente educativo. En nuestro caso particular los esfuerzos están puestos en mejorar la conectividad rural, se trabaja continuamente en cubrir nuevas necesidades y en aumentar la capacidad técnica que permite que las redes funcionen.

En este momento las escuelas polidocentes; Escuela José Salgado Burgos, Escuela Valle Hermoso, Escuela General Cruz y Escuela Arturo Matte Alessandri, cuentan con un ancho de banda de 20 mbps, lo cual es posible mediante radioenlaces inalámbricos debido a la distancia geográfica en la cual se encuentran, para esto la Escuela José Salgado Burgos cuenta con una antena ventada de 42 metros la cual permite mejorar considerablemente la estabilidad de la conexión. Así también la red inalámbrica interna de los establecimientos antes mencionados ha sido mejorada y gran parte de la infraestructura se encuentra cubierta por Red Wifi.

Aun así, hay varios aspectos que se deben mejorar, para lograr una mayor cobertura en instalación de antenas ventadas en los tres establecimientos faltantes. Además, se aumentara el ancho de banda a 50 megabits incluyendo los equipos wifi en el interior de los establecimientos educacionales, con el objetivo de cubrir la totalidad de dependencias y también el exterior de las escuelas.

Lo ya implementado y los proyectos que vienen en camino permitirán que nuestros docentes y estudiantes pueden contar con conexión estable en gran parte de los establecimientos educativos de nuestra comuna.



ESCUELAS PLUS

Escuela + es un programa de educación audiovisual creado e implementado para diferentes instituciones de nivel primario y secundario de América Latina, se complementa con el currículo de cada país y busca aportar innovadores recursos audiovisuales que mejoren el aprendizaje de los alumnos.

DIRECTV provee televisión satelital y digital más un DVR (Digital Video Recorder) que permite guardar y administrar los contenidos audiovisuales entregando contenidos de excelencia con programas educativos de Discovery, National Geographic, Torneos y Disney. Se utilizan dos modelos: uno desarrollado por Discovery en la Escuela y otro desarrollado por el equipo de ESCUELA plus.

En nuestra comuna se realizan capacitaciones anuales en el uso de las herramientas provistas por Escuelas Plus, para permitir su uso educativo en los establecimientos beneficiados.

El programa está actualmente implementado en los siguientes establecimientos:

Establecimientos Educativos de la Comuna de Pemuco
1. Escuela Salto del Dañicalqui
2. Escuela Villa San Pedro
3. Escuela Monte El León
4. Escuela El Ciprés
5. Escuela José Zapata Domínguez
6. Escuela Santa Julia



PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (HPV)

La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) y el Departamento de Administración Educación Municipal, tienen el primer convenio el año 2002. Este se ha implementado en la comuna como un apoyo continuo en el primer ciclo escolar (NT1 a 4° básico), se ejecutan aportes asistenciales favoreciendo la adaptación psicoemocional de los alumnos, profesores y familia.

Las intervenciones se focalizan en promover altos niveles de aprendizajes, disminuir repetición y prevenir abandono del sistema escolar a través de intervenciones sociales y reforzadoras sistémicas entre la dinámica familia y la escuela.

El objetivo del programa es desarrollar a corto plazo una respuesta estructurada que permita contribuir a la adaptación psicosocial, competencias individuales y disminuir daños en la Salud Mental de nuestros alumnos.

Durante el 2021, frente a la crisis sanitaria producto del Covid-19 el foco se estructuró y apunta a contribuir efectivamente a la promoción de estrategias de afrontamiento a los agentes protectores de la Salud Mental y bienestar psicosocial, trabajando la afectación psicosocial en toda la comunidad educativa.

COBERTURA Y EJECUCIÓN

Según convenio de periodo especial COVID-19 el programa realizará la intervención en las 10 escuelas que se describen a continuación:

1. Escuela Monte el León
2. Escuela José Salgado Burgos
3. Escuela El Ciprés
4. Escuela José Zapata Dominguez
5. Escuela Dafne Zapata Rozas
6. Escuela Salto del Dañicalqui
7. Escuele Valle Hermoso
8. Escuela Villa San Pedro
9. Escuela General Cruz
10. Escuela Arturo Matte Alessandri

Para atender estas necesidades tanto en los alumnos como en las comunidades educativas el Programa Habilidades Para la Vida, está conformado por un administrativo de aporte

local desde la Administración de Educación Municipal (DAEM) y dos profesionales ejecutores (Asistente Social y Psicóloga).

El programa viene determinado con un modelo de intervención, el cual están dirigido tanto a los alumnos con perfil de riesgo, como a sus padres y profesores. Estas ejecuciones se organizan en 5 unidades las que consideran las siguientes características:

- 1. Promoción de bienestar y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa:**
 - a. Promoción de crianza positiva y prevención de maltrato
 - b. Autocuidado bienestar profesor/ equipos de gestión
 - c. Acompañamiento al profesor para trabajo en aula y reunión apoderados (modalidad virtual).

- 2. Detección de problemas psicosociales y conductuales de riesgo.**
 - a. Aplicación cuestionario PSC a padres en los niveles de NT1, 1° y 3° año básico

- 3. Prevención de problemas psicosociales y conductas de riesgo.**
 - a. Actividad preventiva en este periodo a los padres y/o apoderados

- 4. Derivación, atención y seguimiento de niños detectados con problemas de salud mental o psicosocial.**
 - a. Atención especializada.
 - b. Diagnóstico situacional: levantamiento y monitoreo situación crisis
 - c. Reuniones de coordinación con equipo directivo (EGE)
 - d. Reuniones de coordinación con equipo de convivencia escolar

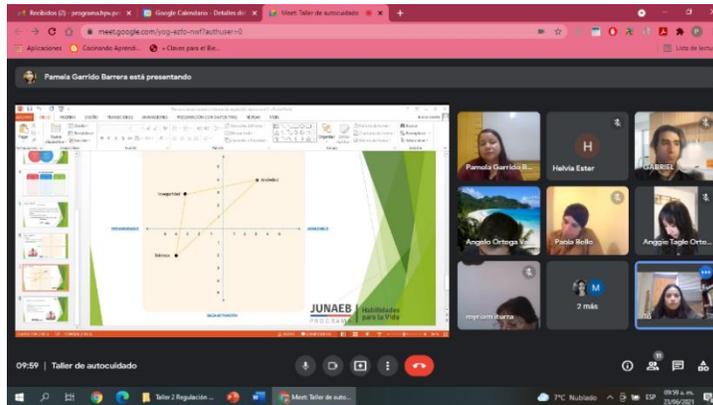
- 5. Evaluación y seguimiento de las acciones y los resultados.**
 - a. Informes técnicos de avance
 - b. Informe técnico final
 - c. Autocuidado equipo ejecutor
 - d. Reuniones regulares de equipo ejecutor

Proyección

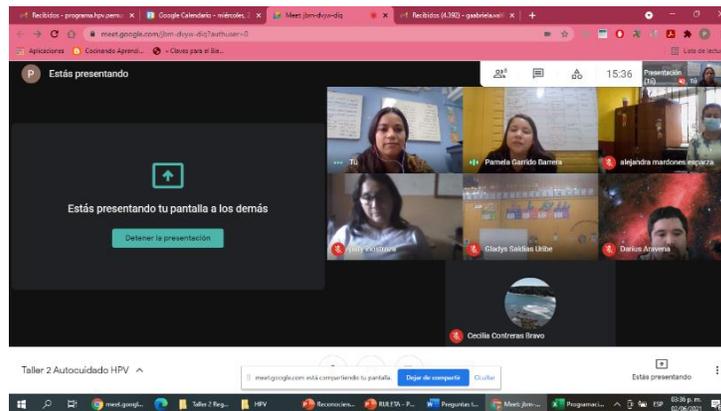
El programa “Habilidades para la Vida”, se proyecta según la metodología otorgada por JUNAEB, la cual no contempla modificaciones ya que sus objetivos técnicos están enfocados en el bienestar y la promoción/prevención de la Salud Mental para los alumnos, sus familias y docentes. Se espera que para el periodo 2022 se puedan realizar las actividades en su totalidad de manera presencial y seguir siendo un aporte para la educación en la comuna de Pemuco y sus familias.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

Autocuidados



Reunión de apoderados



Actividad con estudiantes "Concurso de cuentos"





“CENTRO INTEGRAL DE DESARROLLO INCLUSIVO”

(CIDI)

El proyecto se basa en la CO-TERAPIA con caballos para los procesos de normalización de síntomas de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.

El CIDI, es una herramienta innovadora, y comprobada por distintas instancias clínicas y sociales, con excelentes resultados en casos con TDA, Autismo, DOWN, deterioros Cognitivos, Hiperactividad y rehabilitación de alumnos con alteraciones Motoras. Actualmente el CIDI, funciona con un equipo de profesionales formado por dos Kinesiólogos, los cuales pertenecen al PIE.

Dos cuidadores que brinda la atención necesaria a los animales para el trabajo con niños. Fonoaudióloga y Psicóloga que también aportan a los procesos clínicos terapéuticos de los alumnos integrados.

Este proyecto se desarrolla plenamente en el Complejo Deportivo y Recreativo de Pemuco. Para el CIDI, se cuenta con una sala de estimulación, además equipada con artículos clínicos y máquinas de ejercicios focalizados, dispone de cuenta con un ruedo techado, en donde se realizan las actividades directas con los caballos y los alumnos, la cual también está inmersa en el Complejo Deportivo de Pemuco.





ME CONECTO PARA APRENDER

Me conecto para aprender, es una iniciativa que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las tecnologías de la información y comunicación, a través de la entrega de un computador portátil por el Ministerio de Educación con un router WIFI con internet por 12 meses, recursos digitales instalados en el equipo portátil, cuyo propósito es potenciar el uso educativo del computador, una mochila para transporte, y una pulsera inteligente del programa contrapeso de Junaeb, que sirve para monitorear y entregar información, que incentiva a los estudiantes a realizar actividad física y mantener una vida sana.

El año 2021 los estudiantes que cursaron 7° básico en el año 2020, debieron realizar la elección de su PC, a partir del mes de enero hasta febrero del mismo año, el cual debieron ingresar al catálogo de la página JUNAEB para realizar dicha elección.

La entrega del beneficio se realizará durante el segundo semestre del año 2021, el retraso del beneficio se debe a una alta demanda y escasas de equipos en nuestro país, debido a la pandemia.

Además, se debe mencionar que al momento de la entrega del beneficio, se tomaran todas las medidas sanitarias necesarias para llevar a cabo la entrega total de los equipos.

Los establecimientos educacionales que serán beneficiarios de esta entrega son: Escuela Dafne Zapata Rozas, Escuela General Cruz, Escuela Arturo Matte Alessandri, Escuela Valle Hermoso y Escuela José Rene Salgado Burgos. La cantidad de estudiantes aún se encuentran por confirmar como también la fecha de entrega del beneficio.

Dentro de los beneficios entregados, también se encuentran incorporados recursos educativos instalados en los equipos computaciones, herramientas que contribuyen a que los estudiantes de colegios municipales tengan acceso a una educación de calidad y por sobretodo que permita facilitar la modalidad de clases online que se están realizando en la actualidad; es por ello, que este programa es una iniciativa que continuara este año 2021 beneficiando a los estudiantes que cursen 7° año básico de colegios Municipales de la comuna y siempre salvaguardando la seguridad e integridad del estudiante tomando todas las medidas necesarias en tiempos de Pandemia.

Cabe mencionar que actualmente el beneficio no ha sido entregado debido a la escasez de producción de equipos en los países que confeccionaban este producto, como también existe una alta demanda de equipos debido a la pandemia.



PROGRAMA SALUD ESCOLAR

El programa de Servicios Médicos busca contribuir a mejorar las condiciones de Salud Visual, Auditiva y Postural de estudiantes de Establecimientos Educacionales Municipales y Particulares Subvencionados de la comuna, a través de acciones de promoción, detección, atención y tratamiento médico especializado, para que puedan acceder al proceso educacional en condiciones más igualitarias.

Se inicia a través de los tamizajes que se realizan, de acuerdo a las pesquisas detectadas por los apoderados. Los cursos específicos en oftalmología corresponden a Pre-kínder, kínder, 1° básico, 6° básico, otorrino, Pre-kínder, kínder, 1° básico y columna 7° básico. También se realizan atenciones para los alumnos que presentan alguna dificultad en estas especialidades a través de interconsultas derivadas desde el Cesfam de la Comuna y que corresponde a los cursos no focalizados.

El año 2021 se realizaron 2 atenciones de otorrino para estudiantes con dificultad auditiva severa, quienes fueron citados en la ciudad de Chillán para una evaluación, se realizaron pesquisas de forma virtual con los apoderados a través de una encuesta que debieron completar para detectar la cantidad de estudiantes con problema de audición; según estos resultados de las pesquisas fueron derivados un total de 20 estudiantes, quienes se deberán someter a un tamizaje, será realizado por un profesional especialista en el área durante el mes de septiembre, estos resultados fueron tabulados e ingresados al sistema informático para posteriormente realizar un tamizaje correspondiente.

En cuanto a la especialidad de oftalmología se han realizado pesquisas, a través de los apoderados quienes debieron realizar algunas pruebas y preguntas a sus hijos (as) para la detección de algún problema visual, las cuales fueron ingresadas en el sistema informático, entregando un resultado mayor, en comparación con otras especialidades. Se detectaron un total de 95 estudiantes con dificultad visual, quienes deberán someterse a un tamizaje

durante el mes de septiembre, posterior ser evaluado por un Otorrino, quien le entregará el tratamiento adecuado o lentes, según sea el caso.

Además, es importante destacar que se realizaron jornadas enfocadas hacia los profesores y encargados de Programa Servicios Médicos con el fin de capacitar a los apoderados en función de pesquisas y detección de la problemática que presenta su hijo (a) desde su hogar.



SUBVENCION PRO-RETENCIÓN

Es una subvención anual educacional, destinada a favorecer la retención de los alumnos (as) que cursan desde 7° básico a 4° medio en Establecimientos Educacionales Subvencionados, proveniente de familias vulnerables pertenecientes al Programa Puente o Chile Solidario.

Esta subvención se entrega una vez al año, a cada beneficiario que haya asistido de forma regular durante el año anterior, hubiese sido este promovido o no, y que esté matriculado en el año escolar en el que se paga esta subvención.

En cuanto a la subvención del año 2021, son beneficiarios un total de 240 estudiantes de escuelas Polidocentes del liceo de la comuna, del cual dicho beneficio será entregado durante el segundo semestre del año 2021 dependiendo de las necesidades que se presenten debido a la crisis sanitaria. La finalidad de entregar el beneficio es motivar e incentivar a los estudiantes a permanecer como alumno regular en la comuna. A continuación, se adjunta cantidad de beneficiarios por establecimiento educacional de la comuna de Pemuco.

Establecimiento	2021
Escuela Arturo Matte Alessandri	18
Escuela General Cruz	4
Escuela Valle Hermoso	8
Escuela José Salgado Burgos	13
Escuela Dafne Zapata Rozas	55
Liceo Polivalente Tomás Herrera Vega	142
Total	240



BECAS

Beca Presidente de la República (BPR):

Es un apoyo económico a estudiantes en condición de vulnerabilidad socioeconómica y rendimiento académico sobresaliente, equivalente a 0,62 UTM (diez cuotas mensuales) para el caso de los estudiantes de educación media; y a 1,24 UTM para los estudiantes de educación superior (diez cuotas mensuales).

Esta beca apunta a facilitar el acceso al sistema educativo a los estudiantes que egresan de octavo básico, que tienen un promedio 6,0 igual o superior, 60% del tramo de Registro Social de Hogares (RSH) alumnos postulantes y hasta 90% del tramo de Registro Social de Hogares (RSH) alumnos renovantes.

Apoya económicamente a estudiantes de escasos recursos con rendimiento académico sobresaliente, para que puedan continuar estudios de Educación Media y Superior.

Nº de beneficiarios en la comuna (postulantes y renovantes) año 2021: 67 alumnos.

- 56: alumnos Enseñanza Media
- 10: alumnos Educación Superior
- 01: alumnos suspensión anual

Se contempla para el año 2022, que 25 alumnos postulantes puedan ser becados, que 50 alumnos renueven su beneficio.

Beca Apoyo a la Retención Escolar (BARE):

Tiene como objetivo favorecer la permanencia de los estudiantes de educación media, madres, padres, embarazadas y/o participantes del Programa Chile Solidario, con el propósito de que alcancen los 12 años de escolaridad obligatoria, que establece el artículo 19 N° 10 de la Constitución Política de la República de Chile.

La Beca BARE consiste en un aporte económico de \$201.500 anuales, distribuidos en cuatro cuotas de \$40.000 (cuota abril), \$45.000 (cuota julio), \$50.000 (cuota septiembre) y \$ 66.500 (cuota noviembre) que se pagan los primeros cinco días del mes respectivo, a través del Banco Estado.

Los requisitos para su renovación son: cursar primer, segundo o tercer año de educación media en establecimientos que reciban subvención del Ministerio de Educación; ser calificados de altamente vulnerables por condición de embarazo, maternidad, paternidad; aquellos beneficiarios del Programa Chile Solidario (Seguridades y Oportunidades).

El estudiante deberá presentar antecedentes documentales, cuando no sea posible para JUNAEB validar el cumplimiento de los requisitos para la obtención de la beca.

Se debe considerar que desde el año 2020 en adelante, no existen postulaciones a esta beca, solo renovaciones de aquellos alumnos que ya se encontraban becados años anteriores.

Nº de beneficiarios en la Comuna año 2021: 15 alumnos educación media.

Se contempla para el año 2022, que 10 alumnos puedan renovar su beneficio.

Beca Indígena (BI):

Es un aporte monetario de libre disposición que se entrega a los estudiantes de ascendencia indígena, destinado a apoyar el financiamiento de los gastos que genera el estudio de niños/as y jóvenes indígenas del país.

Para la educación básica es de \$98.000 anuales en dos cuotas; para la educación media es de \$203.000 anuales en dos cuotas y para la Educación Superior el pago es de \$638.000 anuales en 10 cuotas.

Esta beca apunta a facilitar el acceso al sistema educativo a los estudiantes indígenas desde 5° básico hasta la Enseñanza Superior, que tienen un promedio 5.0 igual o superior, 60% del tramo de Registro Social de Hogares (RSH) alumnos postulantes y hasta 90% del tramo de Registro Social de Hogares (RSH) alumnos renovantes.

Nº de beneficiarios el año 2021: 5 alumnos.

- 2: Alumnos Enseñanza básica
- 2: Alumnos Educación Media
- 1: Alumno Enseñanza Superior

Se contempla para el año 2022, 8 alumnos puedan obtener esta beca, ya sea postulando o renovando su beneficio.

Programa Residencia Familiar Estudiantil (PRFE):

El programa Residencia Familiar Estudiantil entrega alojamiento, alimentación, afecto y cuidados que favorezcan el desarrollo integral a estudiantes en condición de vulnerabilidad que no cuentan con oferta educacional completa y/o de su interés en sus lugares de residencia, a través de familias tutoras. La familia tutora serán seleccionadas por la Coordinadora Comunal de este Programa, esto garantiza un ambiente familiar afectivo que favorece su desarrollo integral y su permanencia en el sistema educacional.

Está dirigido a aquellos estudiantes de séptimo a cuarto medio (para postulación y renovación) y estudiantes de educación superior (solo renovación), que viven en sectores rurales, que deseen continuar sus estudios, y en cuyos lugares de residencia no existan establecimientos educacionales, con oferta completa hasta alcanzar los 12 años de escolaridad.

Nuestra Entidad Ejecutora contó para el año 2021: 4 beneficiarios.

- 0: Alumnos Enseñanza básica
- 2: Alumnos Educación Media
- 2: Alumnos Enseñanza Superior

El Municipio, a través del Departamento de Educación Municipal como Entidad Ejecutora, recibe un aporte mensual de \$ 7.290 por alumno de Educación Básica, Media y un aporte mensual de \$ 10.260 para estudiantes de Educación Superior.

Además, la familia tutora recibe \$ 50.226 o \$ 83.710, dependiendo si el alumno asiste a clases presencial, por cada alumno de enseñanza básica, media que posea a su cargo y \$ 64.860 o \$108.100 por cada alumno de enseñanza superior, dependiendo si el alumno asiste a clases presencial.

Se contempla que para el año 2022, 5 alumnos puedan obtener esta beca, ya sea postulando o renovando su beneficio.

Programa Alimentación Escolar (PAE)

El Programa de Alimentación tiene como finalidad entregar diariamente servicios de alimentación (desayunos, almuerzos, onces, colaciones y cenas, según corresponda) a los alumnos y alumnas en condición de vulnerabilidad de Establecimientos Educativos Municipales y Particulares Subvencionados del país, durante el año lectivo, adscritos al Programa de Alimentación Escolar, en los niveles de Educación Parvulario (Pre-Kínder y Kínder), Básica, Media y Adultos, con el objeto de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.

Esta beca cubre tanto actividades curriculares como extra curriculares, durante el año lectivo y en vacaciones de invierno y verano.

Se entrega una ración diaria de alimentación por estudiante, complementaria y diferenciada, compuesta por: desayuno, almuerzo y/u onces. Además, en hogares se entrega desayuno, almuerzo, onces y cena. En este ámbito, este beneficio cubre alrededor de un tercio de las necesidades nutricionales del día de los escolares de enseñanza básica.

Acceden a este Programa, los estudiantes focalizados de acuerdo a su condición de vulnerabilidad. Para ello, JUNAEB analiza toda la información que considera su modelo de medición de la condición de vulnerabilidad, identificando con nombre y curso los listados de quienes tienen mayor condición de vulnerabilidad. Las direcciones regionales de JUNAEB envían los listados a la Encargada Comunal del programa, quien se encarga de enviar el listado de beneficiarios a los establecimientos educacionales.

Los beneficiarios de este programa son alumnos de familias que pertenecen al 60% más vulnerable o con mayor desventaja socioeconómica, según registro social de hogares, que asisten a establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados del país (adscritos al PAE), en los niveles de educación pre-básica, básica, media y adultos.

Al inicio del año escolar, las direcciones regionales o provinciales de JUNAEB envían a la coordinadora del programa, las encuestas del nivel de educación parvulario, primero básico y primero medio para ser respondidas por los establecimientos interesados en acceder al Programa de Alimentación Escolar. Estas encuestas son la información base para el cálculo de la vulnerabilidad de cada estudiante y del establecimiento. Luego, con el Indicador de vulnerabilidad del establecimiento, la infraestructura disponible y el dato de su matrícula, JUNAEB determina la cantidad y tipo de raciones que recibirá la escuela o liceo.

Se accede a este programa cuando los establecimientos educacionales tienen calculado su IVE (Índice de Vulnerabilidad), a principio de cada año. El IVE es informado a cada establecimiento a través de su coordinadora, así como también la asignación de raciones a la cual éste les permite acceder.

Según medida Presidencial, todos los alumnos que se encuentren en primer, segundo y tercer quintil de ingresos tendrá derecho a recibir PAE; sin embargo, desde el año 2016 JUNAEB comienza a trabajar con el Registro Social de Hogares, donde los alumnos beneficiarios son aquellos que se encuentren dentro del 60% de las familias más vulnerables o mayor desventaja socioeconómica del país.

El Programa de Alimentación Escolar, es entregado en cada establecimiento escolar adscrito al PAE que lo requiera, que presente condiciones adecuadas de infraestructura en el servicio de alimentación y que tenga matriculados alumnos que cumplan con los criterios de focalización vigentes, durante todo el año lectivo.

En la comuna el 90% es beneficiario del programa de alimentación.

Cabe mencionar que el año 2021, al igual que el año 2020, y a raíz de la pandemia ocurrida por COVID-19, se entregó alimentación en base a canastas individuales para 15 días a los alumnos beneficiarios de este programa.

Para los establecimientos educacionales que tenían una cantidad de matrícula igual o menor a 100 alumnos, se entregó el 100% del beneficio de canastas, y aquellos establecimientos educacionales que tenían igual o mayor a 101 alumnos, se entregó el 97,2% del beneficio de canastas.

Útiles escolares

El Programa Útiles Escolares (PUE), consiste en la entrega anual de un set de útiles escolares, diferenciado por niveles; educación pre básica (set colectivo para 12 alumnos), básica primer ciclo (set individual para 1° a 5° año básico), básica segundo ciclo A (set individual de 6° a 7° año básico) y básica segundo ciclo B (set individual de 8° año básico), enseñanza media (set individual de 1° a 4° año medio) y enseñanza adulta.

La asignación del beneficio se encuentra focalizado a establecimientos públicos y adheridos a gratuidad. Este programa no cuenta con un sistema de postulación, por lo que si el establecimiento es beneficiario, el alumno tendrá automáticamente su set de útiles escolares.

La finalidad de este programa es contribuir a la permanencia en el sistema educacional en igualdad de condiciones, disminuyendo los gastos por concepto de compra de útiles escolares del grupo familiar.

Los sets de útiles escolares son distribuidos directamente en los establecimientos educacionales públicos y adheridos a la gratuidad, quienes son los encargados de realizar la entrega a los estudiantes.

En la comuna, al año 2021 se comenzaron a entregar en el mes de agosto y aún se encuentran en la etapa de entrega del set escolar.

TNE

La Tarjeta Nacional Estudiantil es un beneficio administrado por JUNAEB que acredita la calidad de estudiante regular de enseñanza Básica, Media o Superior y que hace efectiva la gratuidad o rebaja en el pago de la tarifa de los servicios de locomoción colectiva.

La administración de la TNE para Establecimientos Educacionales de los niveles Básica, Media y Educación Superior es realizada por JUNAEB desde el período académico 2006, beneficiando a la fecha a más de 2 millones de estudiantes del país.

La TNE, se puede utilizar de lunes a domingo, las 24 horas del día, durante todo el año, en todo Chile.

¿Quiénes pueden solicitar una TNE?

Alumnos de Establecimientos Municipales y Particulares Subvencionados que cursen entre 5° básico y 4° medio.

1. Alumnos de colegios particulares deben presentar carta de desmedro socioeconómico emitida por el establecimiento acreditando un ingreso per cápita familiar inferior o igual a \$352.743
2. Estudiantes regulares que cursen carreras de Pregrado en una institución reconocida por el Ministerio de Educación. Estudiantes de Magister o Doctorado, que posean situación socioeconómica conforme a lo indicado en la Carta de Beneficios N°878 acreditada por la institución.

¿Qué documentos necesito para realizar una reposición?

Educación Básica y Media:

1. Cédula de identidad
2. Certificado de alumno regular del año en curso y original.
3. Constancia de Carabineros
4. Tarjeta Nacional del Estudiante, en caso que la reposición sea por deterioro.
5. Estudiantes de colegios particulares no subvencionados (pagados) deben presentar carta de desmedro socioeconómico emitida por el establecimiento.

*La reposición para estudiantes de educación básica y media NO tiene costo.

FINANZAS

Y

PERSONAL

DOTACIÓN DOCENTE 2022

La dotación docente para el año 2022 se proyecta con un total de 4.703 horas desglosadas en:

Denominación	N° de Docentes	Horas
Docentes Directivos Urbanos	2	88
Inspectores Generales	2	88
Docentes Directivos Rurales	3	42
Docentes U. T. P.	3	132
Docentes Orientadores	1	44
Docentes Encargados de Escuelas	7	62
Educadoras de Párvulos NT1	8	352
Educadoras de Párvulos NT2	3	132
Educación Básica	50	2.013
Educación Media	17	523
Programa de Integración	22	1.015
Subvención Escolar Preferencial	05	154
Docentes encargados del Plan de Mejoramiento Educativo, Centro de Recursos para el Aprendizaje, Enlaces y Funciones Técnico pedagógicas.	-	58
TOTAL	123	4.703

Se observa cambio de horas con respecto a la dotación docente del año anterior en Educación Media con una disminución de 44 horas cronológicas, por retiro del docente René Eugenio Faúndez San Martín.

DIRECTORES DE ESTABLECIMIENTOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
N° de directores establecimientos urbanos	2
N° de directores establecimientos rurales	3
N° de profesores encargados de escuelas	07

Se realizarán las adecuaciones docentes de acuerdo lo establecido en la ley N° 19070, estatuto de los profesionales de la educación y sus modificaciones.

- A) Llamados a concurso público nacional de antecedentes
 - Jefe (a) del Departamento de Administración Educacional Municipal.
 - Director (a) Liceo Polivalente Tomás A. Herrera Vega.
 - Director (a) Dafne Zapata Rozas.
- B) Retiros voluntarios marzo 2021
Escuela José Zapata Domínguez
 Violeta del Carmen Inostroza Ocampo
En proceso
 Myriam del Carmen Iturra Henríquez
Escuela Básica Dafne E. Zapata Rozas
 Desiree Etelvina del Carmen Guíñez Vásquez
En proceso
 Ana Isabel San Martín Palma
Liceo Polivalente Tomás A. Herrera Vega
 José Flavio Palavecino Ramírez

DOTACIÓN PERSONAL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

FUNCIÓN	2019	2020	2021	2022
Jefe DAEM	1	1	1	1
Jefe de Personal	1	1	1	1
Jefe de Finanzas	1	1	1	1
Asistentes Sociales	2	2	2	1
Coordinadora Técnica Comunal	1	1	1	1
Coordinador P. Integración y SEP	1	1	1	1
Encargada de Becas y Pro-retención	1	1	1	1
Encargado de la Red Informática	1	1	1	1
Encargado de Adquisiciones	1	1	1	1
Encargado de Mantención de E. Computacionales	1	1	1	0
Encargado de Inventarios y Bodega	1	1	1	1
Encargado de Huertos Escolares	1	1	1	1
Encargado del Deporte	1	1	1	1
Encargada del Programa “Conozca a su Hijo”.	1	1	1	1
Encargada del Programa “Habilidades para la Vida”.	1	1	1	1

Psicóloga y Ejecutora Programa “Habilidades para la Vida”.	0	0	1	1
Administrativos	6	5	5	5
Maestros Albañiles Carpinteros	12	11	11	11
Ayudantes de Maestros Albañiles Carpinteros	12	12	12	11
Electricistas	3	3	3	2
Conductores	14	13	13	13
Auxiliares de Servicios Menores	5	5	5	5
Nochero	1	1	1	1
Cuidador de Parcela	1	1	1	1
Cuidador Escuela Canelillo	-	-	1	1
TOTALES	70	67	68	65

BIBLIOTECA PÚBLICA

FUNCIÓN	2019	2020	2021	2022
Jefe de Biblioteca	1	1	1	1
Ayudante de Biblioteca	3	2	2	3
Encargado de Biblio-redes	1	1	1	1
Auxiliar de Servicios y Nochero	-	1	1	1
TOTALES	5	5	5	6

MODULO DENTAL PEMUCO URBANO

FUNCIÓN	2019	2020	2021	2022
Asistente	1	1	1	1
Auxiliar de Servicios Menores	1	1	1	1
TOTALES	2	2	2	2

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

	2020				2021				2022			
	A M	P D	A D	A P	A M	P D	A D	A P	A M	P D	A D	A P
Liceo P. Tomás Herrera Vega	7	22	1	-	6	17	1	-	4	19	1	-
Esc. Básica Zapata Rozas Dafne	7	35	1	4	9	34	1	4	8	35	1	4
Esc. El Ciprés	1	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	-
Esc. José Zapata D.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Esc. Santa Julia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Esc. San Pedro	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-
Esc. General Cruz	1	4	-	2	1	3	-	2	1	5	-	1
Esc. Monte El León	1	1	-	-	1	1	-	-	-	1	-	-
Esc. Básica José Salgado Burgos	1	2	-	1	1	2	-	2	1	2	-	2
Esc. Arturo Matte Alessandri	2	4	-	2	2	4	-	2	2	4	1	1
Esc. Valle Hermoso	1	3	-	1	1	5	-	1	1	5	-	1
Esc. Salto del Dañicalqui	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-
TOTALES	22	73	02	11	23	68	02	12	18	74	03	09

AM: Auxiliar de servicios menores.

PD: Paradocentes

AD: Administrativos

AP: Asistentes de párvulos

EQUIPO PROFESIONAL Y TÉCNICO ESCUELAS POLIDOCENTES (PIE Y SEP)

FUNCIÓN	2019	2020	2021	2022
Psicólogas	2	2	2	2
Fonoaudiólogas	2	2	2	2
Kinesiólogos (as)	2	2	2	2
Psicopedagoga	1	1	1	-
Apoyo Técnico Pedagógico	-	-	1	1
Asistentes Sociales	2	2	2	2
Monitor de Computación	1	1	1	1
Instructores	2	2	2	2
TOTALES	12	12	12	12

JARDÍN INFANTIL "PAPELUCHO" GENERAL CRUZ (JUNJI)

FUNCIÓN	2019	2020	2021	2022
Educadora de Párvulos	1	1	1	1
Asistente de Párvulos	1	1	1	1
Totales	2	2	2	2

SALA CUNA "PASITOS" PEMUCO URBANO (JUNJI)

FUNCIÓN	2019	2020	2021	2022
Educadora de Párvulos	3	3	3	3
Asistente de Párvulos	2	1	1	1
Auxiliar de Servicios Menores	1	1	1	1
Asistente Social	1	1	1	1
TOTALES	7	6	6	6

RESUMEN DE LICENCIAS MÉDICAS

PERIODO	2019	2020	AL 31-08-2021
Total licencias	569	410	625
Total días	8.194	9.044	12.470
Total hombres	188	148	158
Total mujeres	381	262	467

RESUMEN DE ACCIDENTES LABORALES

PERIODO	2019	2020	AL 31-08-2021
Total licencias	07	01	2
Total días	90	08	25
Total hombres	01	0	1
Total mujeres	06	1	1

ENFERMEDADES PROFESIONALES (COVID-19)

	LICENCIAS AL 31-08-2021
Total licencias	36
Total días	438
Total hombres	13
Total mujeres	23

FICHA SERVICIO EDUCATIVO

DOTACIÓN DOCENTE	2019	2020	2021	2022
Total docentes	128	124	123	123
Total horas docentes	4.908	4.747	4.703	4.703
Total docentes aula	81	79	78	78
Total horas docentes aula	3.180	3.064	3.020	3.020
Total docentes UTP	3	3	3	3
Total horas docentes UTP	132	132	132	132
Total docentes directores	5	5	5	5
Total horas docentes directores	130	130	130	130
Total docentes inspectores generales	2	2	2	2
Total horas docentes inspectores generales	88	88	88	88
Total docentes orientadores	1	1	1	1
Total horas docentes orientadores	44	44	44	44
Total docentes encargados	8	7	7	7
Total horas docentes encargados	70	62	62	62
Total docentes otros	28	27	27	27
Total horas docentes otros	1.264	1.227	1.227	1.227

DOTACIÓN ASISTENTES

DOTACIÓN ASISTENTES	2019	2020	2021	2022
Total asistentes	122	120	117	116
Total horas asistentes	5.087	5.020	4.849	4.808
Total asistentes profesionales	21	19	19	18
Total horas asistentes profesionales	898	773	773	729
Total asistentes paradocentes	79	79	75	79
Total horas asistentes paradocentes	3.235	3.293	3.078	3.257
Total asistentes auxiliares	22	22	23	19
Total horas asistentes auxiliares	954	954	998	822

Contratos de prestación de servicios a honorarios = 05

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO DEPTO. EDUCACIÓN 2022
INGRESOS

Subtítulo	Item	Asignación	SUB ASIGNACION	INGRESOS	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCIÓN	FAEP	MONTO M\$
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.311.325	655.730	618.403	40.000	150.000	4.775.458
05	01			Del Sector Privado	0	0	0		0	0
05	03			De Otras Entidades Públicas	3.311.325	655.730	618.403	40.000	150.000	4.775.458
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	2.766.520	536.000	618.403	40.000	150.000	4.110.923
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	2.766.520		0	40.000		2.806.520
			002	Subvencion Educacion Especial		536.000				536.000
			004	Subvencion Escolar Preferencial			618.403			618.403
05	03	009	001	De la Direccion de Educac Publica	0				150.000	150.000
05	03	004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	0	0	0			
05	03	099		De Otras Entidades Públicas	172.000	0	0		0	172.000
05	03	101		De Servicios Incorporados a su Gestion	372.805	119.730	0		0	492.535
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	157.000	0	0		0	157.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	155.000	0	0			155.000
08	01	001		Reembolso Art. 4º Ley N° 19.345 - Enf. Prof. y Acc.	5.000	0	0		0	5.000
08	01	002		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	150.000	0	0		0	150.000
08	99			OTROS	2.000	0	0		0	2.000
08	99	999		Otros	2.000	0	0		0	2.000
14				ENDEUDAMIENTO	0	0	0			0
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0	0	0			0
15				SALDO INICIAL DE CAJA	0	0	0		0	0
TOTAL INGRESOS.....M\$					3.468.325	655.730	618.403	40.000	150.000	4.932.458

ESTRUCTURA DE PRESUPUESTO DEPTO. EDUCACIÓN 2022
GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E	S.E.P.	PRO RETENCIO	F.A.E.P.	TOTAL MS
21					GASTOS EN PERSONAL	3.260.225	650.730	395.903	13.810	50.000	4.370.668
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1.629.230	263.450	13.468		24.000	1.930.148
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	1.124.930	255.210	8.688		24.000	1.827.513
21	01	001	001		Sueldos Base	482.200	129.300	1.883		24.000	637.383
21	01	001	004		Asignacion de zona	126.800	32.300	4.720		0	163.820
21	01	001	004	004	Complemento de Zona	126.800	32.300	4.720		0	163.820
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	9.650	0	0		0	9.650
21	01	001	009	004	Bonificacion Especial Profesores, Art. 13, Ley 19.715.-	9.650	0	0		0	9.650
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	0	0	0		0	0
21	01	001	046		Asignacion Experiencia	148.930	28.650	2.085			179.665
21	01	001	047		Asignacion por Tramo Desarrollo Profesional	258.150	64.960	3.815		0	326.925
21	01	001	048		Asignacion de Rec por Doc en Estab Alta C de Alumnos	137.665	0	0		0	137.665
21	01	001	049		Asignacion responsabilidad Directiva	5.970	0	0		0	5.970
21	01	001	049	001	Asignacion Respons Directiva	4.310	0	0		0	4.310
21	01	001	049	002	Asignacion Respos. Tecnico-Pedagogico	1.660	0	0		0	1.660
21	01	001	050		Bono Reconocimiento Profesional	353.040	0	0		0	353.040
21	01	001	051		Bonificacion Excelencia Academica	13.395	0	0		0	13.395
21	01	002			Aportes del Empleador	50.940	8.240	965		0	60.145
21	01	002	002		Otras cotizaciones Previsionales ACHS	19.845	3.210	375		0	23.430
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales SIS	31.095	5.030	590		0	36.715
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	6.990	0	0		0	6.990
21	01	003	001		Desempeño Institucional	0	0	0		0	0
21	01	003	003	003	Asignacion Especial de Incentivo Prof. Art. 47, ley 19.070	6.990	0	0		0	6.990
21	01	003	003	004	Asignación Variable por Desempeño Individual		0	0		0	0
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	35.500	0	0		0	35.500
21	01	005	001		Aguinaldos	12.000	0	0			12.000
21	01	005	001	001	De Fiestas patrias	6.000	0	0			6.000
21	01	005	001	002	De Navidad	6.000	0	0			6.000
21	01	005	002		Bonos de Escolaridad	3.000	0	0		0	3.000
21	01	005	003		Bonos Especiales	20.000	0	0		0	20.000
21	01	005	003	001	Bono extraordinario Anual	20.000	0	0			20.000
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	500	0	0		0	500
21	02				PERSONAL A CONTRATA	477.490	138.380	37.665		8.700	662.235
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	427.265	134.010	33.985		8.700	603.960
21	02	001	001		Sueldos Base	177.325	89.840	19.925		8.700	295.790
21	02	001	004		Asignacion de Zona	46.940	22.300	4.980		0	74.220

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RERENCIO	F.A.E.P.	TOTAL M\$
21	02	001	004	003	Complemento de Zona	46.940	22.300	4.980		0	74.220
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	1.525	0	0		0	1.525
21	02	001	009	004	Bonificacion Especial Profesores, Art. 13, Ley 19.715.-	0	0	0		0	0
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	1.525	0	0		0	1.525
21	02	001	044		Asignacion de Experiencia	19.200	8.310	4.525		0	32.035
21	02	001	045		Asignacion por Tramo Desarrollo Profesional	22.100	13.560	4.555		0	40.215
21	02	001	046		Asignacion Reconocimiento Prof Alta Conc alumnos	31.700	0	0		0	31.700
21	02	001	047		Asignacion responsabilidad Directiva	1.245	0	0		0	1.245
21	02	001	047	001	Asignación de Responsabilidad Directiva		0	0		0	0
21	02	001	047	002	Asignacion Resp-Tecnico Pedagogico	1.245					1.245
21	02	001	048		Bono Reconocimiento Profesional	121.300		0		0	121.300
21	02	001	049		Bonificacion Excelencia Academica	5.930	0	0		0	5.930
21	02	002			Aportes del Empleador	14.225	4.370	1.185		0	19.780
21	02	002	002		Otras cotizaciones Previsionales ACHS	5.540	1.700	460		0	7.700
21	02	002	002		Otras cotizaciones Previsionales SIS	8.685	2.670	725		0	12.080
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	0	0	2.495		0	2.495
21	02	003	003	002	Asignación Especial de Incentivo Profesional, Art. 47, Ley t	0	0	2.495		0	2.495
21	02	003	003	003	Asignación Variable por Desempeño Individual		0	0		0	0
21	02	004			Remuneraciones Variables	0	0	0			0
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	36.000	0	0		0	36.000
21	02	005	001		Aguinaldos	10.000	0	0			10.000
21	02	005	001	001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4.000	0	0			4.000
21	02	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	6.000	0	0			6.000
21	02	005	002		Bono de Escolaridad	1.500	0	0		0	1.500
21	02	005	003		Bonos Especiales	24.000	0	0		0	24.000
21	02	005	003	001	Bono extraordinario Anual	24.000	0	0		0	24.000
21	02	005	004		Bonificacion Adicional al bono de escolaridad	500	0	0		0	500
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	1.153.505	248.900	344.770	13.810	17.300	1.778.285
21	03	001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	35.000	0	10.000		0	45.000
21	03	004			Remun. Reguladas por el Cod. Del trabajo	966.905	248.900	324.770	13.810	17.300	1.571.685
21	03	004	001		Sueldos	762.770	234.235	306.425	13.070	17.300	1.333.800
21	03	004	002		Aportes del Empleador	46.900	14.665	18.345	740		80.650
21	03	004	003		Remuneraciones Variables	56.735					56.735
21	03	004	004		Aguinaldo y Bonos	100.500	0	0		0	100.500
21	03	004	004	001	Aguinaldo Fiestas Patrias	16.000	0	0		0	16.000
21	03	004	004	002	Aguinaldo de Navidad	18.000	0	0		0	18.000
21	03	004	004	003	Bono de Escolaridad	7.500	0	0		0	7.500
21	03	004	004	004	Bonificacion Adicional al bono de escolaridad	3.000	0	0		0	3.000
21	03	004	004	006	Bono Vacaciones	56.000	0	0		0	56.000
21	03	005			Suplencias y Reemplazos	120.000	0	0		0	120.000
21	03	999			Otras	31.600	0	10.000		0	41.600

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
21	03	999	001		Asig. Art. 1, ley N° 19.464	21.600	0	0		0	21.600
21	03	999	999		Otras	10.000	0	10.000		0	20.000
21	03	999	999	999	Otras (Comisiones de Servicios en el País)	10.000	0	10.000		0	20.000
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0	0	0		0	0
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	208.100	5.000	205.500	26.190	85.000	529.790
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.000	0	5.000	5.000	0	15.000
22	01	001	001		Para Personas			5.000	5.000	0	10.000
22	01	001	002		Para Animales	5.000					5.000
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	0	0	10.000	10.000	0	20.000
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas			5.000		0	5.000
22	02	003			Calzado			5.000	10.000	0	15.000
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	0	0		8.000	8.000
22	03	001			Para Vehículos	0	0			8.000	8.000
22	03	999			Para Otros		0	0			0
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	31.000	5.000	85.000	11.190	22.000	154.190
22	04	001			Materiales de Oficina	1.000		5.000			6.000
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza		5.000	45.000	11.190	5.000	66.190
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	10.000		20.000	0		30.000
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales			15.000			15.000
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	20.000				0	20.000
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos					17.000	17.000
22	05				SERVICIOS BASICOS	143.100	0	40.000	0	0	183.100
22	05	001			Electricidad	90.000				0	90.000
22	05	002			Agua	50.000				0	50.000
22	05	003			Gas	3.000				0	3.000
22	05	004			Correo	100				0	100
22	05	005			Telefonía Fija					0	0
22	05	006			Telefonía Celular					0	0
22	05	007			Acceso a Internet (SEP)			40.000		0	40.000
22	05	999			Otros	0	0	0		0	0
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	6.000	0	0	0	0	6.000
22	06	001			Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	6.000	0	0			6.000
22	06	002			Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0	0	0			0
22	06	004			Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de C	0	0	0		0	0
22	06	007			Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0	0	0		0	0
22	06	999			Otros	0	0	0		0	0
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	0	0	500		0	500
22	07	001			Servicios de Publicidad	0		500			500
22	07	002			Servicios de Impresión			0			0
22	08				SERVICIOS GENERALES	7.000	0	0	0	0	7.000

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	REGULAR	P.I.E.	S.E.P.	PRO RETENCION	F.A.E.P.	TOTAL M\$
22	08	001			SERVICIO ASEO	6.000	0	0		0	6.000
22	08	002			Servicio de Vigilancia		0	0			0
22	08	007			Pasajes, Fletes y Bodegajes	1.000	0	0		0	1.000
22	09				ARRIENDOS	0	0	5.000	0	25.000	30.000
22	09	003			Arriendo de Vehículos	0	0	5.000		25.000	30.000
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	15.000	0	0		0	15.000
22	10	002			Primas y Gastos de Seguros	15.000	0	0		0	15.000
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0	0	60.000	0	30.000	90.000
22	11	002			Cursos de Capacitación		0	60.000		30.000	90.000
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.000	0	0	0	0	1.000
22	12	002			Gastos Menores	1.000	0	0		0	1.000
23					PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0		10.000	10.000
23	01				PRESTACIONES PREVISIONALES	0	0	0		10.000	10.000
23	01	004			Desahucios e Indemnizaciones		0	0		10.000	10.000
24					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	0	5.000		0	5.000
24	01				AL SECTOR PRIVADO	0	0	5.000		0	5.000
24	01	008			Premios y Otros	0	0	5.000		0	5.000
24	01	999			Otras Transferencias al Sector Privado	0	0	0			0
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	12.000	0	5.000	17.000
29	04				MOBILIARIO Y OTROS	0	0	2.000			2.000
29	05				OTROS	0	0	0		0	0
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	0	0	10.000	0	5.000	15.000
29	06	001			Equipos Computacionales y Periféricos	0		20.000		5.000	25.000
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	0	0		0	0
31					INICIATIVAS DE INVERSION	0	0	0		0	0
31	01				ESTUDIOS BASICOS	0	0	0		0	0
31	02				PROYECTOS	0	0	0		0	0
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0	0	0		0	0
33	01				AL SECTOR PRIVADO	0	0	0			0
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0	0	0			0
34					SERVICIO DE LA DEUDA	0	0	0			0
34	07				DEUDA FLOTANTE	0	0	0			0
35					SALDO FINAL DE CAJA	0	0	0		0	0
TOTAL GASTOS						3.468.325	655.730	618.403	40.000	150.000	4.932.458

*ESTABLECIMIENTOS
EDUCACIONALES*



LICEO POLIVALENTE TOMÁS ARNALDO HERRERA VEGA

Liceo Polivalente Tomás Herrera Vega, establecimiento distribuido en las áreas Humanístico – Científica y Técnico Profesional.

Su misión fundamental es otorgar una formación de calidad que atienda a la diversidad de la juventud Pemucana y un aporte significativo al desarrollo de su entorno, entregando una formación pertinente, significativa y contextualizada que permita satisfacer las necesidades y proyectos de vida de los estudiantes. Su actual director es don Héctor Torres Rodríguez.

Sus sellos son Polivalencia, Formación Personal y social, valoración de la diversidad en un ambiente de sana convivencia y respeto.

Se encuentra ubicado en el acceso norte de la comuna, Lote 2, Hijuela 2, Fundo El Maitén

MATRÍCULA

Cursos	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
	Total	Total
Taller Laboral	5	5
1° A	32	31
1° B	33	31
2° A	33	32
2° B	26	33
3° A	30	30
3° B	21	25
4° A	25	30
4° B	24	21
3° C T.P.	5	5
4° C T.P.	8	5
TOTAL	242	248

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Reposición pintura, salas y otras dependencias	Ti netas, galones, rodillos, brochas, aguarrás \$ 1.000.000
Reposición vidrios, salas y otras dependencias	Vidrios transparentes, catedral de diferentes tamaños y grosores. \$ 500.000
Reposición material eléctrico de diferentes dependencias	Equipos de iluminación, tubos fluorescentes, enchufes, interruptores y otros relacionados \$ 900.000
Reposición de puertas, chapas, candados y accesorios	Puertas de madera, chapas de seguridad, candados, mallas acma, soldadura, discos de corte, brocas \$ 1.200.000
Reposición artefactos sanitarios y accesorios	Llaves, fittings, flappers, gomas, flexibles, lavatorios, tazas de baño completa, accesorios relacionados \$ 900.000

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

- Resguardar la vida e integridad física de la comunidad educativa del Liceo Polivalente Tomás Arnaldo Herrera Vega de Pemuco.

PROTOCOLO SANITARIO

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS SALAS DE CLASES Y OTROS ESPACIOS DEL LICEO

Limpieza y sanitización de todos los espacios de la unidad educativa dos veces al día (término de la jornada de la mañana y de la tarde) a cargo de los auxiliares: Roberto Burgos Contreras, Jorge Anabalón Bustamante, Carolina Oñate Soto, Eric Vilches Vilchez.

Al término de cada bloque de clases, se hará limpieza por las cubiertas de las mesas de los alumnos y profesor, como también de los pisos de las salas de clases.

Los baños de los alumnos y profesores se limpiarán después de cada recreo.

Las salas de clases se ventilarán tres veces al día

MEDIDAS DE HIGIENE y PROTECCIÓN PERSONAL, PARA ESTUDIANTES, DOCENTES y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Todos los miembros de la comunidad escolar deben hacer uso obligatorio y correcto de mascarillas, toma de temperatura al ingreso del establecimiento (estudiantes, funcionarios, apoderados y otros)

Se demarcarán los espacios donde se ubicarán los estudiantes, manteniendo un distanciamiento físico de a lo menos 1 mt.

El aforo por sala será de 20 personas

Lavado frecuente de manos, con la instalación de dispensadores de jabón

La aplicación de alcohol gel al ingreso y dentro de las salas de clases, cada cierto periodo de tiempo.

Demarcaciones a la entrada del establecimiento y las salas de clases, respetar el aforo de cada una de las dependencias.

Registro de ingreso al establecimiento, para los estudiantes, apoderados y otros.

RUTINA PARA INGRESO Y SALIDA DEL ESTABLECIMIENTO

El establecimiento funcionará en doble jornada con ingresos diferidos

Habrán demarcaciones tanto para el ingreso, como la salida, resguardando el distanciamiento físico

El horario de la Jornada de la Mañana

Ingreso: 8:15 Salida: 12:05 PRIMEROS MEDIOS

Ingreso: 8:25 Salida: 12:15 SEGUNDOS MEDIOS, TERCERO y CUARTO T.P. y Taller Laboral

Jornada de la Tarde

Ingreso: 13:20 Salida: 17:10 TERCEROS MEDIOS

Ingreso: 13:30 Salida: 17:20 CUARTOS MEDIOS

RUTINA PARA RECREOS

Habrán dos recreos diferidos en cada jornada

Jornada de la Mañana

9:25 a 9:35 recreo Primeros medios

9:35 a 9:45 recreo Segundos medios, Tercero y Cuarto T.P.

9:35 a 9:45 recreo Taller Laboral

10:45 a 10:55 recreo Primeros medios

10:55 a 11:05 recreo Segundos medios, Tercero y cuarto T.P.

10:55 a 11:05 recreo Taller Laboral

Distribuyendo a los estudiantes en diferentes patios evitando la aglomeración de estudiantes.

Jornada de la Tarde

14:30 a 14:40 recreo Terceros medios

14:40 a 14:50 recreo Cuartos medios

15:50 a 16:00 recreo Terceros medios

16:00 a 16:10 recreo Cuartos medios

Distribuyendo a los estudiantes en diferentes patios evitando la aglomeración de estudiantes.

Asistentes de la educación harán supervisión durante los recreos, en los espacios habilitados, para los estudiantes.

RUTINAS PARA EL USO DE LOS BAÑOS

Baños de hombres aforo 7

Baño de mujeres aforo 8

En cada baño hay dispensadores de jabón líquido, además de señalética que refuerza el lavado frecuente de manos.

En la entrada de cada baño hay demarcadores, para indicar la distancia física entre estudiantes lo cual será supervisado por un asistente

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA DE CASO COVID-19

En caso de sospecha de caso Covid-19, se aísla al estudiante a una dependencia habilitada, se avisará a quien esté cargo del liceo, se avisará al apoderado, CESFAM de Pemuco, para su traslado a dicho recinto asistencial, para que se le tome el PCR y esperar el resultado, para aplicar protocolo de Covid-19.

ALIMENTACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

Para los estudiantes beneficiarios de JUNAEB se tendrá un sistema mixto de alimentación con la entrega de canastas, para todos los alumnos matriculados.

ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA

Mixta

Primero medio: media jornada

Segundo medio: media jornada

Tercero medio: media jornada

Cuarto medio: media jornada

Taller laboral media jornada

PLAN DE EDUCACIÓN REMOTA

Para los estudiantes que no puedan asistir a las clases presenciales, se dispondrá de guías de trabajo, tanto en forma física, como digital, entregadas por las plataformas digitales, además cada estudiante contará con su texto de estudio, para trabajar.

Además por cada asignatura se hará una orientación y retroalimentación de los contenidos.

INDUCCIÓN A DOCENTES y ASISTENTES

La inducción a los docentes se hará en febrero, cuando se inicie el año escolar analizando e instruyendo sobre los distintos protocolos existentes, para enfrentar este Covid-19, los asistentes fueron capacitados realizando una jornada de inducción de limpieza y sanitización de la unidad educativa, por parte de la ACHS en diciembre de 2020 y la entrega de este documento vía digital.

COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

El plan de retorno se socializará a la comunidad educativa, por medio de boletines, reuniones virtuales, a través de las páginas de Facebook, Instagram, Whatsapp de los cursos, profesores y correos electrónicos

OTRAS MEDIDAS O ACCIONES

Los alumnos se trasladarán en transporte escolar, donde se tomará temperatura, habrá un encargado que supervisará el ingreso, la distancia física, aplicación de alcohol gel, uso obligatorio de mascarilla.

En caso de sospecha de Covid-19, en el control de ingreso, se avisa de inmediato a su apoderado y se aplica protocolo de Covid-19

Se trabajará con los equipos multiprofesionales, para el apoyo psico emocional de todos los miembros de la unidad educativa, por medio de charlas, talleres, webinar, etc.

ORGANIZACIÓN DEL CALENDARIO ESCOLAR

El liceo organizará el año escolar de manera semestral

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

Facilitar estrategias de aprendizaje socioemocional a la comunidad educativa.

- Identificar necesidades de los estudiantes y su núcleo familiar.
 - Encuesta psicosocial en tiempos de pandemia (Áreas: pedagógica, salud, emocional y familiar)
 - Derivación de casos de estudiantes con dificultades por parte de los docentes
 - Contacto telefónico
 - Visita domiciliaria
 - Entrevistas a estudiantes, familias y docentes.
 - Talleres para contención socioemocionales
 - Activación de redes de apoyo (salud, social, DAEM, escuelas de educación básica de la comuna)
 - Aplicación de instrumento Diagnóstico Integral de Aprendizajes (DIA)
 - Infografía
 - Diario mural
 - Pausas activas para fortalecer los vínculos en la comunidad escolar.
- Entregar estrategias a docentes, padres y/o cuidadores que incentiven el trabajo académico en el hogar.
 - Taller socioemocional en Consejo de profesores
 - Entrega de recursos para la contención socioemocional de la comunidad educativa.
 - Entrevistas
 - Visita domiciliaria
 - Contacto telefónico
- Entregar orientaciones a las familias para el manejo y afrontamiento de la crisis sanitaria.
 - Breve intervención de Talleres socioemocionales en reuniones de apoderados.
 - A través de infografías, orientar a los padres y apoderados en pautas de crianza, normas, límites y contención emocional, con el propósito de establecer hábitos de estudio en el hogar.
 - Campañas solidarias
 - Visitas domiciliarias
 - Entrevistas
 - Activación de redes de apoyo
- Entregar herramientas de contención socioemocional a asistentes de la educación para que estos los practiquen de forma recíproca con los estudiantes.
 - Guía de autocuidado y de trato con los estudiantes

Medio Ambiente

Certificación de escuela (SCAM) y acciones a realizar campaña de arborización

OBJETIVO:

El Liceo Tomás Herrera Vega tiene por objetivo formar estudiantes consientes y comprometidos por el cuidado del medio ambiente, mediante la constante concientización y apoyo de acciones que los impulsen a tener un mayor cuidado por el entorno.

ACCIONES:

- Creación del Comité Ambiental del establecimiento con representantes de toda la comunidad educativa.
- Campaña de arborización y etiquetación de árboles nativos en las áreas externas del Liceo Polivalente Tomás Herrera Vega.
- Campañas de concientización ambiental, mediante celebración de efemérides, difusión en las redes sociales y material visual en el fichero del Comité Ambiental.
- Red de Educación Ambiental mediante redes de apoyo y colaboradores externos.
- Ambientación de áreas internas y externas del Liceo: Creación de maceteros reciclados y decorados con especies florales.
- Implementación de áreas sustentables de recreación a través del uso de materiales reutilizables.
- Restauración de herbario de plantas medicinales.
- Creación de área de compost para el manejo de residuos orgánicos domiciliarios y del establecimiento.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

<p>1. Proyecto PACE.</p>	<p>1. El Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE) tiene como objetivo asegurar: La preparación de los y las estudiantes de sectores vulnerables que cursan tercero y cuarto medio en los establecimientos designados para participar en el programa. Este proyecto actualmente se encuentra en ejecución en nuestro establecimiento. En el primer semestre, el equipo y representantes de dicho proyecto, a cargo de la señorita Pabla Beltrán, trabajaron con la profesora de inglés Yolanda Betancour, interviniendo todos los terceros medios, con estrategias tendientes al fortalecimiento de habilidades del siglo XXI.</p> <p>Para el segundo semestre, se trabajará con los estudiantes de cuartos medios en los talleres de pensamiento crítico, taller de responsabilidad social y personal y taller de creatividad e innovación.</p> <p>Por otra parte, hemos tenido las siguientes reuniones: exploración vocacional, inducción al proyecto PACE, reforzamiento de competencias, definición de competencias transversales y socioemocionales.</p>
<p>2. Escuelas Arriba.</p>	<p>2. Este es un proyecto que se encuentra en ejecución. Se trata de plataformas que facilitan de material para trabajar los objetivos priorizados de primero y segundo medio en las asignaturas de Lenguaje y Matemática. También los docentes cuentan con un drive para guardar pruebas que serán aplicadas a los estudiantes, estos instrumentos aportarán información en relación a los ejes más descendidos, con el propósito que los docentes reorienten sus esfuerzos para conseguir aprendizajes en los estudiantes. Los docentes que intervienen en este proyecto son: Daniela Vega, Paulina Gatica, Abigail Valenzuela y Francisco Saavedra.</p> <p>3. El Proyecto de Mejoramiento Educativo (PME), tiene como finalidad orientar los recursos SEP de nuestro establecimiento, asociados a un programa con objetivos a cumplir, para que nuestros estudiantes más vulnerables alcancen los conocimientos mínimos exigidos por el Ministerios de educación. Se divide en 4</p>

FOTOS ACTIVIDADES





ESCUELA DAFNE ZAPATA ROZAS

“FORMACIÓN DE PERSONAS INTEGRALES CON ÉNFASIS EN LO ARTÍSTICO DEPORTIVO”

Nuestro establecimiento educacional obtuvo la Excelencia Académica período 2020-2021, tiene una matrícula de 519 estudiantes distribuidos en los niveles de Educación Parvularia hasta octavo año básico, con un total de 20 cursos. Cuenta con el programa de Integración Escolar y apoyo de Equipo Multiprofesional completo, que trabaja de manera articulada con docentes especialistas de aula regular.

Brindamos a nuestros estudiantes una amplia gama de Talleres Artísticos Deportivos, considerando nuestro Sello Institucional, el cual nos ha permitido competir a nivel regional y nacional, obteniendo grandes logros.

La Subvención Escolar Preferencial, está enfocada en potenciar el desarrollo de habilidades y aptitudes de todos los estudiantes, atendiendo a la diversidad en un ambiente inclusivo.

Contamos con el apoyo del programa JUNAEB, en la entrega de beneficios de alimentación, útiles escolares, programa de salud y otros, a los estudiantes más vulnerables de nuestro establecimiento.

MATRÍCULA

Cursos	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
	Total	Total
Pre kínder A	21	20
Pre kínder B	22	20
Kínder A	27	21
Kínder B	25	22
Primero A	26	27
Primero B	24	25
Segundo A	24	26
Segundo B	22	24
Tercero A	25	24
Tercero B	22	22
Cuarto A	26	25
Cuarto B	26	22
Quinto A	31	26
Quinto B	30	26
Sexto A	25	31
Sexto B	24	30
Séptimo A	30	29
Séptimo B	29	28
Octavo A	32	30
Octavo B	28	29
TOTAL	519	507

Matricula a fecha 15 de agosto de 2021

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Techar patio exterior de juegos	Ed. Parvularia
Aumentar baños	Primer ciclo
Arreglo de divisiones de muros Aumentar baños	Segundo Ciclo
Aumentar baños	Profesores
Reposición de canaletas y bajada de agua	Pasillos y salas
Cierre de pasillo	Salas frente a los baños
Nivelar superficie de patios exteriores, incorporando material apropiado para esto	Patios exteriores
Acondicionar superficie de gimnasio techado (pintura alto tráfico)	Gimnasio escuela
Aumento de potencia y mejoramiento de instalaciones eléctricas	Todo el recinto
Instalar equipos purificadores de aire	Salas de clases y espacios comunes
Pintura interior y exterior de la escuela	Toda la escuela

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Mobiliario comedor	Ed. Parvularia (mesas y sillas adecuadas para el nivel) Ed. básica (mesas adecuadas para los niveles)
Multicopiadora color	Material de apoyo a estudiantes
Lockers	Profesores y asistentes de la educación
Datas	Reponer en todas las salas de clases
Reposición de puertas	Salas de clases
Reposición de portones y puerta principal	4 puntos de accesos de la escuela - Calle San Martín (Entrada principal) - Padre Jorge Herrera - Calle Camilo Henríquez (gimnasio y ed. Parvularia)

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

- Modalidad de clases para el año 2022, será mixto (presencial y online)
- HORAS PEDAGÓGICAS SON DE 45 MINUTOS

- **METODOLOGÍA:**

El primer grupo asistirá una semana presencial con 20 horas pedagógicas semanales en la jornada de la mañana y 10 horas online en la tarde desde su hogar. Mientras el segundo grupo la misma semana tendrá las 30 horas modalidad online. La siguiente semana será el grupo dos quien asista 20 horas presenciales y 10 online y el primer grupo 30 horas online.

Los grupos estarán distribuidos de la siguiente manera:

Grupo 1: Kínder, Quinto a Octavo Básico, 20 horas pedagógicas presenciales 10 horas pedagógicas online

Grupo 2: Pre Kínder, Primero a Cuarto Básico, 20 horas pedagógicas presenciales 10 horas pedagógicas online

- HORARIO DE INGRESO: 08:30 hrs.
- RECREO: serán diferido de 10 minutos. (60 estudiantes aproximados en cada grupo)
- HORARIO DE SALIDA: 11:45 hrs.

- SALA DE CLASES:
 - Cada curso trabajará en dos o tres salas de clases según la matrícula, respetando el aforo permitido.
 - Cada uno de estos grupos será atendido por docentes de nuestro establecimiento, los cuales podrán rotar según necesidades.
 - En cada sala de clases se atenderá con un aforo máximo de 12 estudiantes más un docente

- PUNTOS DE ACCESO:
 - Nuestro establecimiento cuenta con 4 puntos de accesos.
 - Estos serán utilizados para el ingreso y salida de los estudiantes.
 - Cada curso accederá por alguno de estos puntos según la ubicación de sus salas.
 - Para evitar aglomeraciones y cumplir con el distanciamiento social los apoderados deberán acompañar a sus pupilos solo hasta el punto de acceso que le corresponda.

- PROTOCOLOS:
 - Protocolo uso de mascarillas.
 - Protocolo limpieza y desinfección del establecimiento.
 - Protocolo limpieza y desinfección de materiales didácticos y/o pedagógicos.
 - Protocolo ingreso y salida de estudiantes.
 - Protocolo de ingreso de apoderados y personas externas.
 - Protocolo para atención de apoderados y estudiantes.
 - Protocolo para contención emocional. Protocolos de funcionamiento del aula
 - Protocolos de recreo. Protocolo para uso de servicios higiénicos, estudiantes.
 - Protocolos uso del CRA.
 - Protocolo uso de sala de enlaces.
 - Protocolo de desempeño durante jornada laboral, docentes y asistentes de la educación.
 - Protocolo para consumo de alimentos al interior del establecimiento.
 - Protocolo para accidente escolar.
 - Protocolo de actuación en caso de sospecha o confirmación de casos Covid-19.

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

Se entregará apoyo a través del equipo Multiprofesional a toda la Comunidad Educativa que lo requiera.

Se calendarizará talleres u actividades según necesidades por curso.

Se utilizará la página web de la escuela para mantener informada a la Comunidad Educativa con respecto a las redes de apoyo existentes y protocolos

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

Ed. Parvularia: 20 hrs. Pedagógicas

Lenguaje Verbal: 4 hrs. pedagógicas

Pensamiento Matemático: 4 hrs. pedagógicas

Identidad y Autonomía: 4 hrs. pedagógicas

CYM: 4 hrs. pedagógicas

Convivencia y Ciudadanía: 2 hrs. pedagógicas

Núcleo Según Proyecto: 2 hrs. pedagógicas

Ed. Básica:

1° Ciclo: 30hrs pedagógicas

Lenguaje y Comunicación: 4 hrs. pedagógicas

Matemática: 4 hrs. pedagógicas

Cs. Naturales: 3 hrs. pedagógicas

Historia, Geografía y Ciencias Sociales: 3 hrs. pedagógicas

Tecnología: 2 hrs. pedagógicas

Art. Visuales: 2 hrs. pedagógicas

Música: 2 hrs. pedagógicas

Ed Física: 2 hrs. pedagógicas

Taller de Inglés: 2 hrs. pedagógicas

Orientación: 2 hrs. pedagógicas

2° Ciclo: 30hrs pedagógicas

Lenguaje y Comunicación: 4 hrs. pedagógicas

Inglés: 2 hrs. pedagógicas

Matemática: 4 hrs. pedagógicas

Cs. Naturales: 3 hrs. pedagógicas

Historia, Geografía y Ciencias Sociales: 3 hrs. pedagógicas

Tecnología: 2 hrs. pedagógicas

Art. Visuales: 2 hrs. pedagógicas

Música: 2 hrs. pedagógicas

Ed Física: 2 hrs. pedagógicas

Orientación: 2 hrs. pedagógicas

Medio Ambiente

Certificación de escuela (SCAM) y acciones a realizar, campaña de arborización

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN



FOTOS ACTIVIDADES





ESCUELA ARTURO MATTE ALESSANDRI

La Escuela Arturo Matte Alessandri, imparte educación Pre-básica NT1 y NT2, Enseñanza Básica con curso simples desde 1° a 8° año, Programa de Integración para niños con Necesidades Educativas Especiales, con equipo Profesional de Trabajadora Social, Psicóloga y Fonoaudióloga. Los sellos educativos que nos identifican corresponden principalmente a entregar a nuestros estudiantes una formación integral, que apunte a desarrollar habilidades tanto en lo cognitivo como en lo artístico deportivo. Que les permita desenvolverse exitosamente en su vida. Se cuenta con diferentes talleres JEC, un gimnasio para el desarrollo de las clases de educación física como talleres deportivos, taller de inglés desde pre básica a cuarto año, taller banda musical y batucada.

La Escuela cuenta con movilización proporcionada por la I. Municipalidad para el traslado de los estudiantes diariamente desde y hacia sus hogares, participación en giras de estudio para reconocer la cultura e industria de nuestra región y del país. Contamos con internet con buena velocidad para realizar, tareas, investigaciones, etc. los estudiantes cuentan con becas proporcionadas por JUNAEB en el área de la alimentación, médicas y útiles escolares, además de contar con Subvención Escolar Preferencial para todos los alumnos y nos permite desarrollar proyectos en diferentes áreas educativas.

MATRÍCULA

Esc. Arturo Matte Alessandri		Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
Cursos	Total	Total	
NT1	5	4	
NT2	15	9	
Primero	14	15	
Segundo	13	13	
Tercero	19	13	
Cuarto	16	18	
Quinto	18	16	
Sexto	19	17	
Séptimo	11	18	
Octavo	18	11	
TOTAL	148	134	

Observación: El Nivel Educación Parvularia NT1 y NT2 son Combinados.
Matricula a fecha 15 de agosto

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Sistema Eléctrico: Revisión, modificación y cambio potencia	Toda la Escuela
Reparación, Pintura, cambio ventanas, cambio puertas.	Salas: kínder, 1°, 2°, 3°, 4°, Biblioteca, Sala Profesores, sólo pintura sala computación.
Reparación Puertas	Gimnasio Escuela
Reparación Portones	Portones ingreso Escuela
Pintura	Reja lado Sur Escuela
Cierre Perimetral	Sector: Oriente, Norte y Poniente.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Mobiliario nuevo	Salas de clases desde 1° a 8° año
Material tecnológico	Reposición Computadores Sala Enlaces
Material tecnológico	Cambio de Notebook Docentes

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

La Escuela Arturo Matte Alessandri trabaja de la siguiente manera en esta contingencia:

1. Se procede a separar la comunidad escolar en dos sectores: San Miguel Alto y San Miguel Bajo, por la cantidad de estudiantes y por la dimensión de las salas de clases.
2. Se trabaja semana alterna, una con cada sector.
3. El horario es una jornada única, solo en la mañana, desde las 9:00 a 12:15 hrs. desde NT1 a 8° año básico con aumento a 30 Hrs. de clases.
4. Se atiende un aforo máximo de 10 estudiantes en cada sala, dependiendo de la matrícula que tienen los cursos.
5. La matrícula que tiene cada curso según su sector es la siguiente: En los cursos con más de 10 estudiantes como 3° y 5° año, los estudiantes que viven más cerca del establecimiento trabajan con el otro sector para no pasar de más de 10 estudiantes en sala.

Curso	SECTOR		Total
	SMA	SMB	
1°	8	5	14
2°	4	9	13
3°	12	7	19
4°	10	6	16
5°	12	6	18
6°	10	9	19
7°	4	7	11
8°	9	9	18
NT1	5	0	5
NT2	8	7	15
TOTAL	82	65	148

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL DESDE EL AREA PSICOLOGICA.

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa:

Se han realizado talleres de autocuidado con docentes y equipos de gestión cuyo objetivo es entregar estrategias y herramientas para mitigar los efectos socioemocionales producto de la crisis sanitaria. Se han abordado temáticas sobre el estrés, regulación emocional y gestión emocional.

Se ha enviado a los apoderados material psicoeducativo para apoyar con estrategias de regulación emocional para los estudiantes mediante: audiocuento para trabajar la respiración, concurso de cuento para fortalecer la resiliencia durante este periodo de crisis sanitaria, cápsulas psicoeducativas para fortalecer la identificación y reconocimiento de emociones. Por último, estrategias para apoyar a los estudiantes en sus clases online.

También se han realizado videos informativos para madres, padres y cuidadores cuyo objetivo es informar sobre el impacto de la crisis sanitaria en nuestro bienestar junto con actividad reflexiva para tomar conciencia de recursos y fortalezas para ser frente a situaciones difíciles.

Gabriela Valenzuela González
Psicóloga

ACTIVIDADES DE CONTENCIÓN EMOCIONAL PARA LA COMUNIDAD EDUCATIVA DESDE EL ÁREA SOCIAL:

Con estudiantes: se ha entregado material para el trabajo en el hogar, en donde se exponen videos y actividades para su desarrollo, estas se encuentran orientadas en el autocuidado en tiempos de crisis sanitaria, en el control de las emociones, en la resolución pacífica de conflictos, la tolerancia y el respeto, etc.

Con profesores: realización de talleres de autocuidado online y presenciales, en donde se realizan ejercicios de relajación y de respiración, con la finalidad de ayudar a cada docente a disminuir niveles de estrés especialmente por crisis sanitaria existente.

Con apoderados: comunicación telefónica y presencial constante con casos derivados, entrega de estrategias para el trabajo en el hogar con los estudiantes, las que se enfocan principalmente en la comunicación efectiva, empatía, supervisión en actividades académicas, refuerzo positivo, etc.

Por otra parte, se realizan derivaciones a especialistas en casos que lo requieren, además de realizar seguimiento de casos que se encuentran en red infantil.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

PLAN DE ESTUDIO

	Curso	Curso	Curso
ASIGNATURAS	1° a 4° año	5°y 6° año	7°y 8° año
Leng. y Com.	4	4 + 2 Inglés	4 + 2 Inglés
Matemática	4	4	4
Hist. Geografía	2	2	2
C. Naturales	2	2	2
Art. Vis. (y Música)	2	2	2
Ed. Física	3	2	2
Música	1	0	0
Religión	1	1	1
Tecnología	1	1	1
Total Horas	20	20	20

La asignatura de Orientación como es transversal al currículum, el profesor jefe la tomará en forma presencial y remota, apoyados por los docentes de asignatura que abordarán los temas, valores seleccionados mes a mes, para así asegurar el trabajo remoto.

Medio Ambiente

Certificación de escuela (SCAM) y acciones a realizar, campaña de arborización
Etapas de Certificación Ambiental 2021

Solicitud: Aprobada

Autodiagnóstico: Aprobado

Expediente: Aprobado

Estado de postulación en Certificación

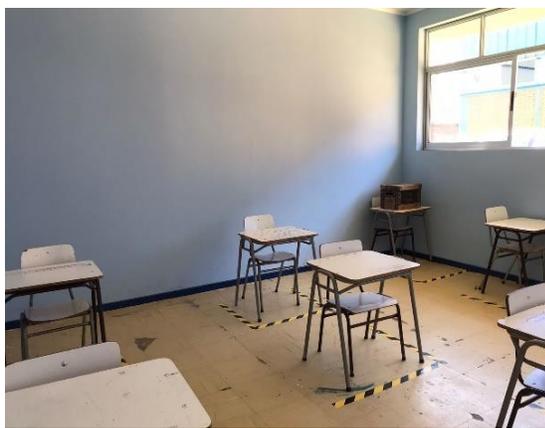
Los estudiantes realizarán las siguientes acciones

- Separan los residuos en contenedores para que se puedan reciclar.
- Realizan campaña de limpieza al interior de la Escuela.
- Mantenimiento y cuidado de áreas verdes de la Escuela.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

Proyecto de reparación de tres salas y baños de niños y niñas. Consiste en Pintura de cielo y murallas, cambio de puertas y ventanas en salas de clases. En baños pintura de cielo y murallas, cambio de ventanas, puertas y lavamanos, cambio de cerámicas y cielo espacio ingreso a los baños.

Por ejecutar ampliación de Cocina, baño y bodega de Alimentos de la Escuela, se inicia ejecución el día 16-08-21.



FOTOS ACTIVIDADES



CLASES EDUC. PARVULARIA



CLASES 4° AÑO PRIMER CICLO



CLASES 7° AÑO SEGUNDO CICLO



TALLER BATUCADA SAN MIGUEL ALTO



BUS ESCOLAR



8° AÑO CLASE LENGUAJE Y LITERATURA



ESCUELA BÁSICA GENERAL CRUZ

“AMBIENTALISTA – DEPORTIVO”

La ESCUELA BÁSICA GENERAL CRUZ, perteneciente a la Comuna de PEMUCO , ubicada en el Sector rural de General Cruz , cuenta con Jornada Escolar completa desde Nivel de transición Primero a Octavo año básico , con una matrícula actual de 84 estudiantes que asisten desde el Sector y sectores aledaños como Liucura, San Pedro, Relbún , que son atendidos por ocho docentes, tres profesoras especialistas que atienden a los estudiantes del Programa de Integración Escolar, tres asistentes profesionales (Psicóloga, Fonoaudióloga y Asistente Social) y 7 asistentes de la Educación, se centra en la formación integral de todos nuestros estudiantes, desarrollando las capacidades, competencias y habilidades de los niños y niñas enfocadas en el área Ambientalista – Deportivo, promoviendo que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente con la realidad socioambiental y deportiva local, a fin de abordarla en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por el establecimiento, de acorde con las políticas emanada del Ministerio de Educación.

MATRÍCULA

ESCUELA BÁSICA GENERAL CRUZ		Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
Cursos	Total	Total	
Pre-kínder A	3	7	
Kínder A	7	3	
Primero A	6	7	
Segundo B	9	6	
Tercero	8	9	
Cuarto	10	8	
Quinto C	13	10	
Sexto C	5	13	
Séptimo	15	6	
Octavo	8	16	
TOTAL	84	85	

EXTRUCTURA DE CURSOS 2021

Cursos simples	Cursos combinados
Tercero	Pre-kínder y kínder
Cuarto	Primero y segundo
Septimo	Quinto y sexto
Octavo	

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Arreglo de goteras en diferentes dependencias del establecimiento	Establecimiento
Techo entrada del establecimiento.	Entrada al establecimiento
Pintura exterior del establecimiento.	Escuela
Cierre perimetral de la cancha cubierta	Gimnasio
Dotar de furgón escolar	Traslado de estudiantes de sectores aledaños a la unidad educativa
Cerco perimetral faltante.	Lado norte

Construcción de baño de estudiantes con capacidades diferentes.	
Construcción de baños para asistentes de la educación.	Damas Varones
Verificar capacidad del sistema eléctrico, para la instalación de sistema de aire acondicionado.	Salas aulas
Alarma contra robos del establecimiento.	Establecimiento
Protecciones antirobos de fierro para las ventanas	Oficina, sala enlaces, sala profesores
Dotar de mayor capacidad del internet de la unidad educativa	Establecimiento
Pintura exterior e interior del establecimiento	
Pavimentación patios	
Corredor de acceso entre escuela y gimnasio	Patio
Terminación cierre perimetral lado norte	30 metros aproximados
Reparación techo escuela	

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Reloj control	Asistencia funcionarios
Contenedor	Para guardar implementación deportiva
Computadores	Sala enlaces
Escritorios	Salas aulas
Silla para profesores	Salas aulas
Silla escritorio director	Oficina director
Mesa de sonido	Actos oficiales
Micrófonos y pedestales	Actos oficiales

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

El establecimiento impartirá clases sincrónicas y asincrónicas de acuerdo a la realidad (Pandemia covid-19) de nuestra comuna y/o País. El horario de entrada y salida será diferido en los distintos niveles pre básica/primer ciclo (desde las 9:00 – 12:15 hrs.) y segundo ciclo (8: 30 – 11:45 hrs.) para evitar la aglomeración de estudiantes y/o Apoderados. En lo que se refiere a los recreos también son diferidos en horario y los asistentes de la educación permanecerán en patio para regular el acercamiento físico, mientras los estudiantes están en recreos las salas de clases serán sanitizadas y ventiladas, a diario.

Con lo que respecta a los aforos solo presentamos inconvenientes en el curso combinado de 5° y 6° año ya que, por cantidad de matrícula, 23 estudiantes, no se cumple el aforo permitido en la sala de clases (distanciamiento 1.0 mt) por lo cual se trabajaría de manera alternada, es decir día por medio para no alejar el proceso de enseñanza aprendizaje del alumno.

Al inicio e intermedio de la jornada de clases se controlará y registrará la temperatura de todos los integrantes de la comunidad educativa y aquellos que presenten sobre los 37.5° C se aislarán en una sala destinada a COVID-19 y se aplicará protocolo de seguridad. Además se aplica alcohol gel a cada estudiante al ingreso al establecimiento, lavado de manos después de cada recreo y nuevamente aplicación de alcohol gel a la entrada de cada periodo de clases, siendo el docente el responsable de esta actividad.

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

El establecimiento realizara encuesta para cada semestre, para conocer el estado socioemocional de los estudiantes y funcionarios del establecimiento, de esta forma entregar de manera oportuna atención con profesionales del equipo multidisciplinario de la escuela, o derivar a otro especialista cuando sea necesario. También se realizarán talleres dirigidos a los docentes, asistentes de la educación y estudiantes sobre autocuidado, seguridad en tiempos de pandemia, protocolos, entre otros.

Se realizarán actividades donde participen los estudiantes como Proyectos familiares, concursos de efemérides, actividades de los sellos educativos, literarios, entre otros.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

El año 2022 se trabajará en base a la propuesta del Ministerio de Educación con los Objetivos de Aprendizajes Priorizados Nivel 1 y Nivel 2, donde se abordarán de acuerdo a los Diagnósticos Integrales de aprendizajes con un reforzamiento de los 3 primeros meses del año anterior y así nivelar a todos los estudiantes. Además, se trabajará de manera presencial las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Lengua y literatura (6 hrs.), Matemática (6 hrs), Historia, Geografía y Ciencias Sociales (4 hrs.), Ciencias Naturales (4 hrs.) y Educación Física (2 hrs.), el resto de las asignaturas serán trabajadas de modalidad a distancia o vinculándolas con las mencionadas anteriormente.

Medio Ambiente

Nuestro establecimiento educacional busca en el ámbito curricular promover que el proceso de enseñanza y aprendizaje sea coherente con la realidad socioambiental local, a fin de abordarla en forma transversal e interdisciplinaria a partir de las acciones emprendidas por la escuela. En el ámbito de Gestión busca incorporar prácticas ambientales que contribuyan a la adaptación y mitigación del cambio climático y fomentar la corresponsabilidad y participación de la comunidad educativa en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), Reglamento de Convivencia Escolar y el Comité de Gestión Ambiental. En el ámbito relaciones con el entorno da énfasis en la interacción del establecimiento con su entorno inmediato, logrando como resultado que éste sea un actor proactivo, e integrante de redes de cooperación para la intervención en el territorial local.

Por todo lo mencionado anteriormente nuestra escuela desde el año 2020-2023 cuenta con la **CATEGORIZACIÓN DE NIVEL EXCELENCIA** otorgado por Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos, el cual cuenta con las siguientes acciones:

- Plantar árboles nativos
- Reutilizar materiales de desechos
- Reciclar latas y tapitas
- Jardinería
- Actividades al aire libre como caminatas, ciclismo.
- Kayak

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

Cámaras de vigilancia EJECUTADO



Cierre perimetral EN EJECUCIÓN



FOTOS ACTIVIDADES



Entrega de canastas Junaeb



Visita de la directora regional de la superintendencia Srta. Geraldine Hyde Toro
06-abril-2021



Estudiantes y apoderados viajan a la valoración de salud
27-03 -2021



Trabajos de estudiantes y familia realizados en vacaciones de invierno
Julio 2021



Celebración del día del libro



Útiles de sanitización entregados por el DAEM



ESCUELA VALLE HERMOSO

Sello educativo: Artístico - Deportivo.

La Escuela Básica Valle Hermoso, RBD 3974-8 se encuentra ubicada camino Pemuco General Cruz en el Km 17 sector Rural y atiende a estudiantes desde el nivel de Pre-kinder hasta Octavo año básico.

Nuestras metas como establecimiento es formar estudiantes con características artísticas y deportivas, destacando talentos y desarrollando en ellos actitudes y estrategias de cooperación y ayuda en la relación interpersonal. Liderar una educación innovadora y creativa, en un clima de sana convivencia escolar, basada en lo valórico y artístico formando estudiantes para una vida sana y saludable, que permita alcanzar las destrezas y metas necesarias para lograr que los estudiantes se inserten exitosamente en nuestra sociedad.

MATRÍCULA

Cursos (COMBINADOS)	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
	Total	Total
NT1 y NT2	17	9
1° y 2°	11	18
3° y 4°	15	14
5° y 6°	19	14
7° y 8°	11	15
TOTAL	73	70

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
1.- Baño para minusválidos	Solicitado el año 2019 debido a que contamos con una matrícula que porta silla de ruedas
2.- Mejorar la sala de Pre kínder y kínder	Habilitar y ampliar la sala de kínder y Pre – kínder.
3.- Pintar el establecimiento	Cuenta con tinetas de pintura, además de solicitar pintura extra para las salas de clases que se encuentran en regulares condiciones.
4.- Puertas de las salas	Cambiar puertas de las salas, se encuentran en mal estado.
5.- Baños	Extractores de aire para los baños de los funcionarios.
6.- Limpiar las fosas de la escuela.	Limpiar las fosas de la escuela y extraer árbol que está rompiendo parte de ella
7.- Estacionamiento para los funcionarios	Ripio y estabilizado para estacionamiento de los funcionarios.
8.- Reparación o eliminación de casa.	Mejorar o sacar la estructura que está en el patio de la escuela (casa vieja) debido a que es un peligro para los estudiantes por su mal estado y foco de roedores.

9.- Reforzar con protección puerta que está a la entrada de los baños.	Cambio de puerta de acceso posterior, actualmente no presenta seguridad y personas externas pueden acceder al establecimiento con mucha facilidad.
10. Construcción de una bodega	Se hace muy necesario para guardar material deportivo, mobiliario y juegos.
11.- Mejorar el patio de juegos de los estudiantes de pre - básica	Nivelar el patio de Prebásica con arena y gravilla
12.- Lavaplatos sala de profesores	Instalar un lavaplatos, material está en la escuela.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Mobiliario	No contamos con mesas individuables para el nivel NT1 y NT2. Son insuficientes para la matrícula del curso. Mesas y sillas para primer ciclo básico
Separación del curso 1° y 2° año	La matrícula haciende a 19 niños para el año 2022 y los espacios no están permitidos en la sala por normativa.
Mejorar electricidad	Mejorar la potencia eléctrica en los empalmes de luz.
Cierre perimetral	Cierre perimetral del Gimnasio, En invierno no está apto para realizar actividad física.
Cámaras de vigilancia	Implementar cámaras de vigilancia para el establecimiento
Sacar insumos computaciones	Retiro de insumos computaciones en estado de baja así mejoraremos los espacios en la escuela

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

El plan retorno seguro a clases se difundió en la comunidad educativa al inicio del año escolar 2021. Estos fueron los siguientes:

1. Inducción a docentes y asistentes de la educación en medidas de cuidado y protección.
2. Protocolo de alerta temprana en contextos de sospecha COVID 19 para establecimientos educacionales.
3. Protocolo de limpieza y desinfección en jardines y establecimientos.
- 4.- Protocolo de transporte escolar.

Según lo analizado se realizó lo siguiente:

- a. Señalar Aforos por sala (9 estudiantes)
- b. Se habilito el CRA (biblioteca) en caso de que supera la cantidad de estudiantes por cursos.
- c. Alcohol gel en todas las salas y espacios de mayor tránsito de personas.
- d. Demarcar la entrada y salida.
- e. Asignar los recreos diferidos por nivel y ciclo.
- f. Toma de temperatura a todos los funcionarios llevando un registro diario.
- g. Toma de temperatura a todos los estudiantes llevando un registro diario.
- h. Cambio de mascarilla llevando un registro diario estudiantes
- i. Cambio de mascarilla llevando un registro diario Funcionarios.
- j. Registro de sanitización de las salas de clases.
- k. Registro de sanitización de sala de profesores y comedor.
- l. Demarcación de las aulas, pasillos, baños, comedor.
- m. Plastificar todo el material manipulable por los estudiantes y que este sea lavable.
- n. Señalar el aforo para los baños. Permitido hasta dos estudiantes.
- o. El horario es de media jornada ya que el establecimiento entrega canastas de alimentación.

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

Talleres de actividad socioemocionales una vez al mes relacionado con el autocuidado, para todos los docentes y asistentes de la educación. Equipo de habilidades para la vida Talleres vía online para los apoderados del nivel NT1 y NT2 acompañado de la Psicóloga Gabriela Valenzuela relacionado en la contención socioemocional.

Actividades socioemocionales impresas cada 15 días por curso y cápsulas educativas socioemocionales de la Psicóloga Gabriela Valenzuela.

Talleres de autocuidado de la Asistente Social Yasna Valeria Aguilera en forma presencial a los estudiantes divididos por ciclos.

Talleres de autocuidado de la asistente social por el Grooming Estudiantes derivados a la profesional Gabriela Valenzuela solicitado por los profesores jefes siempre contando con la autorización de los padres para atención Psicológica.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

El establecimiento cumple con media jornada según el plan de funcionamiento 2021, realizando las 20 horas presenciales enfocadas en las asignaturas principales de Lenguaje y Comunicación, Matemáticas, Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales y Educación Física las demás asignaturas se realizan de forma remota en sus hogares. Todas las actividades se registran en un plan de trabajo semanal por cada curso y este es enviado al hogar con las instrucciones de cada actividad. Además, se lleva un registro diario de todas las actividades en una plataforma exclusiva del establecimiento.

Medio Ambiente

Certificación de escuela (SCAM) y acciones a realizar, campaña de arborización
Este año el establecimiento Valle Hermoso ingreso a la plataforma de SCAM en donde estamos realizando actividades en base a la protección y cuidado del medio ambiente presencial como remotas.

Dichas actividades apuntan a la plantación de árboles y el reciclaje.
Se lleva un registro de dichas actividades en niveles y cursos en la bitácora institucional o en el libro de clases.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

Arborización en casa



Arborización en clases presenciales



FOTOS ACTIVIDADES

Consejo escolar



Clases presenciales



Premiaciones



Premiaciones



Actividades remotas



Talleres Socioemocionales





ESCUELA JOSÉ SALGADO BURGOS

Escuela Básica José René Salgado Burgos, se encuentra ubicada en el camino Pemuco – Placilla km. 24, en un sector rural precordillerano en la localidad de Cartago, presenta 100% de vulnerabilidad. La matrícula actual es de 64 alumnos los que componen cuatro cursos combinados, desde Educación Parvularia y Básica, con dos cursos simples.

La dotación docente cuenta con una Docente Encargada de escuela, cinco docentes de aula, dos profesoras de integración, una educadora de párvulos, cinco asistentes de la educación, un apoyo de fonoaudióloga y una dupla psicosocial.

Sellos educativos corresponden al Deportivo y Medio Ambiental, este último posee nivel de excelencia en certificación medio ambiental, ambos dan apoyo al Proyecto Educativo Institucional, que está enfocado en la formación integral de todos los estudiantes. Los que ha influido positivamente en los resultados educativos, viéndose reflejados en la categorización realizada por la Agencia de Calidad, la cual ha otorgado al establecimiento nivel de Excelencia Académica.

MATRÍCULA

Cursos	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
	Total	Total
Pre Kínder (Combinado)	04	04
Kínder (Combinado)	04	08
1° Año (Combinado)	09	04
2° Año (Combinado)	03	09
3° Año (Combinado)	09	04
4° Año (Combinado)	04	09
5° Año (Combinado)	03	04
6° Año (Combinado)	06	03
7° Año (Simple)	07	08
8° Año (Simple)	15	07
TOTAL	64	60

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Sistema eléctrico Calefacción Cierre Gimnasio Cierre un costado de Escuela/posta Sala multifuncional	Aumento de Potencia Instalación de aire acondicionado Cierre Perimetral de Gimnasio Cierre para limitar ingreso al establecimiento Construcción Sala

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Material tecnológico	Computadores/Notebook
Mobiliario	Renovación de Mesas y Sillas
Data	Instalación de datas en aulas de clases
Material Pedagógico	Material Didáctico Matemático.

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

- Modalidad Mixta, durante la mañana presencial y tarde remota, con horarios diferidos de entrada y salida de los estudiantes: en base a la distribución geográfica de la matrícula del establecimiento educacional y con el propósito de evitar aglomeraciones.
- Se organizará una jornada escolar, reduciendo la cantidad de horas presenciales por asignatura, complementado con modalidad remota la diferencia horaria de acuerdo a lo establecido por Ministerio de Educación.
- Se implementarán horarios diferidos de recreos por ciclos o niveles: los horarios de recreos serán por ciclos que eviten aglomeraciones, y planificar la supervisión por docentes y asistentes de educación los recreos por parte de adultos.
- Organización de uso de baños: se definiría capacidad máxima del uso de baños durante la jornada escolar asegurando el distanciamiento social de al menos 1 metro. El auxiliar del establecimiento supervisara que se ajuste a la capacidad definida, evitando aglomeraciones, especialmente durante los recreos. Los baños deberán disponer de jabón, y contar con imagen y señalética que refuerce el lavado de manos.
- Se organizarán las salas de clases y espacios comunes abiertos o cerrados, de manera de asegurar el distanciamiento social de al menos 1 metro entre las personas de la comunidad escolar, Se demarcarán los espacios comunes; hall, baños, ingreso establecimiento, patio formación.
- Se contará con Sistema control de temperatura de los escolares diariamente, solicitándolo también por parte de los padres antes de salir del domicilio, evaluando además la presencia de síntomas respiratorios.
- Se aplicarán Protocolos establecidos de ministerio de Salud y Educación.
- Se establecerán protocolos propios del Establecimiento, considerando los ya existentes emanados del Ministerio.
- Se consideran presentes los alumnos que asistan de manera regular o aquellos que entreguen un reporte mínimo semanal en cada una de las actividades en las asignaturas trabajadas.
- Se establecerán canales de comunicación permanente con los Padres y apoderados respecto a medidas y formas de trabajo en situación de pandemia.

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

- Entrega de material Socioemocional Impreso a los Alumnos y Apoderados.
- Talleres Socioemocionales dirigido a los alumnos, realizados por dupla psicossocial.
- Reconocimiento de alumnos durante el año escolar.
- Refuerzo positivo permanente a los alumnos por parte de los docentes.
- Entrevistas y llamadas personalizadas a los alumnos y apoderados.
- Derivación de atención psicológica de alumnos y apoderados.
- Aplicación de Encuesta Socioemocionales a los alumnos y apoderados.
- Entrega de Informativos con Material de contención socioemocional a toda la comunidad educativa.
- Talleres de Autocuidado para Docentes y Asistentes de la Educación, entregados por Programa de HPV.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

Se priorizará la concentración horaria en asignaturas de Matemática (6), Lenguaje (6), Ciencias Sociales (4) y Ciencias Naturales (4), lo faltante según plan de estudios, se realizará modalidad remota.

Las asignaturas de Artes, Música, Educación Física, Idioma Inglés, Tecnología, Religión y Orientación, se trabajarán una hora semanal presencial, lo restante según plan de estudio se realizará modalidad remota.

Medio Ambiente

Certificación de escuela (SNCAE) y acciones a realizar, campaña de arborización

Objetivo: Fortalecer Sello educativo “Medioambiental” y Certificación de Excelencia, mediante actividades medioambientales desarrolladas durante el año escolar, para generar conciencia por el cuidado del entorno y uso adecuado de los recursos naturales.

Actividades:

- Promoción cuidado del Agua.
- Campaña uso responsable de energía eléctrica.
- Feria de Reutilización de Recursos
- Reutilización de productos de desecho para ornamentación.
- Actividades pedagógicas al aire libre
- Caminatas educativas
- Plantación Árbol Nativo
- Talleres Ecológicos dentro de la JEC
- Talleres medioambientales mediante redes de apoyo.

PROYECTOS EJECUTADOS

PROYECTO REMODELACIÓN COMPLETA DE ESTABLECIMIENTO



Construcción fachada – cambio techo –
renovación pintura exterior



Cambio piso- cielo - pintura interior



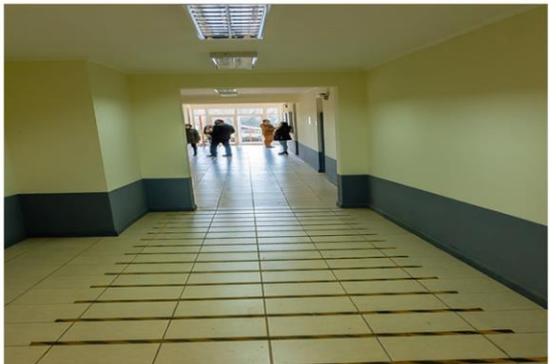
Construcción rampas de acceso



Cambio puertas y ventanas termopanel



Construcción pasillo ingresos baños



Instalación sistema eléctrico/luces led

FOTOS ACTIVIDADES



Entrega de material



Apoyo pedagógico



Uso de capsulas



Video llamadas



Promoción de sello



Retorno escolar



ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI
DAEMPEMUCO



ESCUELA SALTO DEL DAÑICALQUI

Escuela de las Artes Escénicas, sello que destaca y potencia lo artístico cultural en cada uno de los estudiantes, complementado el proceso enseñanza aprendizaje. El establecimiento cuenta con personal comprometido con el quehacer tanto académico como administrativo, se brinda una educación personalizada, considerando todos los estilos y ritmos de aprendizaje. La escuela está conformada por un docente de aula, profesora especialista, asistente de sala permanente, personal de labores menores y manipuladora de alimentos.

El establecimiento cuenta aula común preparada para atender a los y las estudiantes bajo en contexto Covid-19, aula de recursos (donde atiende la dupla psicosocial cuando es necesario), sala de informática, cancha multiuso, amplias áreas verdes, transporte escolar. Somos una comunidad educativa inclusiva, en actividades extracurriculares hacemos participe a la localidad en su conjunto.

MATRÍCULA

Cursos	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
	Total	Total
1º	-	-
2º	2	-
3º	1	2
4º	5	1
5º	3	5
6º	4	3
TOTAL	15	11

**Observación: Aula Multigrado.
Matrícula a fecha 20 de agosto**

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Pintar interior y exterior del establecimiento.	Pintura
Protecciones ventanales	Instalar protecciones
Instalar Generador	Construir edificio para la instalación del generador
Galería	Construir galería para unir ambos edificios del establecimiento.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Material tecnológico	Internet wifi, instalación adecuada de computadores.

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

La modalidad de trabajo guarda relación directa con lo que determine el Ministerio de Educación. Adoptando la disponibilidad y voluntad para clases presenciales, con horario desde las 09:00 Hrs. Hasta las 12: 30. Aforo de nueve estudiantes más dos adultos (Profesionales).

La matrícula proyectada para el año 2022 nos permitiría poder trabajar con el 100 % de las y los estudiantes de manera presencial, considerando el aforo permitido, esto bajo la lógica de ser un establecimiento con poca matrícula (aula multigrado).

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

Referente a este punto se trabaja con a través del programa Habilidades Para La Vida (H.P.V), por intermedio de este se atiende a toda la comunidad educativa, ya sea estudiantes, apoderados, docentes y otros.

El material a trabajar va a depender de la situación que se esté vivenciando entre las partes involucradas.

Se comparte material del programa HPV, aplicación de cuestionario socioemocional DIA y se mantienen todas las redes de comunicación abiertas posible, para entablar alguna conversación o según necesidad.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

Se trabaja con la priorización curricular 2020/2021 del Mineduc, incorporando, este año, todas las asignaturas del plan de estudios.

- 4 Lenguaje y Comunicación
- 4 Matemática
- 2 Inglés
- 2 Ciencias Naturales
- 2 Historia y Geografía y Ciencias Sociales
- 2 Artes Visuales
- 2 Música
- 2 Educación Física y Salud
- 1 Tecnología
- 1 Orientación

Medio Ambiente

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos (SNCAE)

- Se realizó informe de autodiagnóstico ambiental, el cual fue aprobado por las entidades correspondientes.
- Se trabaja en la segunda etapa de certificación : Encuestas, lluvias de ideas participación de la Comunidad y compromiso. En forma presencial y otros medios.
- Se verifica información para presentar en la segunda etapa.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

Mejoramiento de infraestructura sala antigua (empresa TRANSELEC)



Movámonos por la Educación Pública



FOTOS ACTIVIDADES

Inicio año escolar



Visita Superintendencia de Educación



Apoyo aula docente PIE



Taller Psicóloga



Recepción canastas de alimentos



Sanitización del establecimiento





ESCUELA VILLA SAN PEDRO

La Escuela Villa San Pedro está ubicada hacia el sector poniente a 20 Km del sector urbano camino Gral. Cruz, a orilla de carretera.

Sello: Escuela de la expresión artística.

Visión: Aspiramos a que la Escuela sea un ambiente social bien organizado, con profundo respeto a la diversidad, abierto a la comunidad, que contribuya a mejorar el nivel cultural, social e intelectual de los estudiantes, utilizando la expresión artística para desarrollar el espíritu crítico, la creatividad, el compromiso con el logro académico y el respeto por la vida personal y natural.

Misión: Entregar a los estudiantes una educación basada en la transmisión y desarrollo de competencias cognitivas y habilidades blandas. Utilizando la expresión artística como un medio para el desarrollo personal, incentivando estudiantes autovalentes, con alta autoestima y personalidad, capaces de valorar y cuidar su medio ambiente.

Valores y Competencias: Los estudiantes, a través de sus habilidades, hábitos y actitudes, debe esforzarse en lograr hacer suyos y aplicar, los valores que se enuncian: respeto, responsabilidad, honestidad, solidaridad, lealtad, honradez, tolerancia y empatía.

MATRÍCULA ESCUELA UNIDOCENTE

Cursos combinados de 1° a 6° año Básico.

Matrícula 2021		Matrícula 2022 Proyección
Cursos	Total	Total
1	2	-
2	1	2
3	2	1
4	2	2
5		2
6	1	-
TOTAL	8	7

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Pintura	Salas de clases, comedor y baños.
Reparación de conexión de baños	Baño del personal y estudiantes.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Mobiliario	Escritorios
Televisor	Conexión Escuela PLUS
Pedestal para grabación	Cápsulas
Fotocopiadora	Material para estudiantes
Persianas	Ventanas de toda la Escuela

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

La modalidad a trabajar tiene directa relación lo que determine el Ministerio de Educación. Adoptando la disponibilidad y voluntad para clases presenciales, con horario desde las 09:00 Hrs. hasta las 12:30. Aforo de nueve estudiantes más dos adultos (Profesionales).

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

Se realizan encuestas dependientes exclusivamente de la Escuela, se comparte material del programa HPV, aplicación de cuestionario socioemocional DIA y se mantienen todas las redes de comunicación abiertas posible, para entablar alguna conversación o según necesidad.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

Se trabaja con la priorización curricular del Mineduc, incorporando, este año, todas las asignaturas del plan de estudios.

- 4 Lenguaje y Comunicación
- 4 Matemática
- 2 Inglés
- 2 Ciencias Naturales
- 2 Historia y Geografía y Ciencias Sociales
- 2 Artes Visuales
- 2 Música
- 2 Educación Física y Salud
- 1 Educación Tecnológica
- 1 Orientación

Medio Ambiente

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos (SNCAE)

- Se realizó informe de autodiagnóstico ambiental, el cual fue aprobado.
- Se trabaja en la segunda etapa de certificación : Encuestas, lluvias de ideas participación de la Comunidad y compromiso. En forma presencial y otros medios.
- Se verifica información para presentar en la segunda etapa.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

Movámonos por la Educación Pública 2020



Movámonos por la Educación Pública 2020



FOTOS ACTIVIDADES



Entrega de material pedagógico y canastas JUNAEB.



Visita funcionaria Superintendencia de Educación.



Reconocimiento Estudiante clase remotas.



Inspección Seremi de Salud Ñuble.



Supervisión JUNAEB.



Consejo de evaluación con Especialista PIE.



ESCUELA BÁSICA MONTE EL LEÓN

La escuela Básica Monte El León, se encuentra ubicada en la Cordillera de la comuna de Pemuco, a unos 34 km aproximadamente. Pertenece al Microcentro “Los del Peumo”. Tiene una matrícula actual de 10 estudiantes, distribuidos en: 1°, 2°, 3°, 4° y 6° básico. Cuenta con el Programa de Integración Escolar (P.I.E). Además, cuenta con el apoyo de los profesionales “Kinesiólogos” del Centro de Desarrollo Inclusivo de Hipoterapia.

Nuestra escuela está rodeada de una hermosa naturaleza, por lo que es relevante desarrollar en nuestros niños y niñas habilidades, destrezas manuales y artísticas, llevando a cabo su “SELLO EDUCATIVO: “Escuela de las Manualidades y Artesanía”, lo que hace que hoy en día los estudiantes desarrollen su: La creatividad pues les enseña a expresarse y mostrar el mundo real tal y como ellos lo ven. Ayuda a mejorar la autoestima porque el niño se ve capaz de afrontar un reto y lograr su objetivo. A través del arte podemos ver el alma de toda expresión de aprendizaje, por lo que, también es importante mencionar que la Educación Ambiental está relacionada con la formación de ciudadanos comprometidos Socioambientales con capacidad crítica que les permite analizar el mundo que les rodea.

MATRÍCULA

	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
Cursos	Total	Total
1°	2	1
2°	1	2
3°	2	1
4°	3	2
5°	0	3
6°	2	0
TOTAL	10	9

- Cursos combinados de 1° a 6° básico

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Cambiar iluminación (equipos led)	Salas de clases, comedor, hall, baños
Revisión completa del suministro eléctrico, cambios y otros	Salas de clases, oficina, baños, comedor
Cambio de automático	Para Pozo profundo
Pintura interior y exterior escuela	Escuela, por dentro y por fuera
Cambiar piso	Salas y oficina
Ripio	Para mejorar entrada escuela (acceso a portón)

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Material tecnológico: tablet y data show	Potenciar el aula de clases con material tecnológico adecuado para trabajar en tiempo de crisis.
Material pedagógico: material de enseñanza y oficina	Apoyar a nuestros niños con material pedagógico para llevara a cabo sus quehaceres a diario.
Internet	Apoyar a nuestros estudiantes con internet para potenciar su aprendizaje en el aula

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

1.- En la escuela Monte El León la modalidad de la jornada se distribuye de la siguiente manera:

a) Horario del personal según carga horaria:

PERSONAL ESCUELA	Profesora encargada escuela	Profesora Educadora Diferencial	Asistente de Sala
	44	7	30

b) Horario de entrada y salida de los estudiantes

Entrada	Salida
9:00 am	12:30 pm

c) Recreo: 10:00 a 10:15, lo que permite ventilar el aula, sanitizar.

d) Aforos:

Dependencia de la escuela	Aforo: Cantidad de personas por dependencia
En la escuela en general	50 personas
Sala de clases (es grande)	12 personas (10 estudiantes, 1 profesora y 1 asistente de sala)
En el comedor	12 personas
En la biblioteca (espacio del hall)	2 estudiantes
En el patio techado	20 personas
Oficina	1 persona
Baño niñas	1 niña
Baño niños	1 niño
Baño visitas	1 persona

e) Distribución de estudiantes por curso:

N°	Sala grande	Cantidad de niños/as
1	1	10 estudiantes de 1° a 6° básico

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

Tras la identificación de distintas necesidades que existe en la comunidad educativa por contar con herramientas de aprendizaje socioemocional para hacer frente a la contingencia y, a largo plazo, entregar una formación integral, buscando apoyar a toda la comunidad educativa de la escuela en el ámbito del aprendizaje socioemocional. En esta primera fase “Apoyo” se pone a disposición de la comunidad educativa distintas orientaciones para madres, padres, apoderados y docentes, Asistente de la Educación.

Por ello es relevante entregar información y cápsulas de video con recomendaciones.

La educación es un proceso continuo y los niños, niñas deben seguir aprendiendo.

Como docente, trato a mis educandos, de tal manera de “hacerlos sentir acogidos por todos en su espacio de aprendizaje en el aula y en general, siendo conscientes de cómo se controlan las propias emociones y qué actitudes se tienen con los otros, de esta manera, se enseña al educando cómo desarrollar estas conductas.

Se debe tratar con especial énfasis la habilidad de resaltar los aspectos positivos por encima de los negativos y los objetivos alcanzados antes que las insuficiencias.

Por lo que se ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- a) Se envía material de apoyo para contención socio emocional y socio educativo en tiempo de crisis.
 - b) Se envía material y videos como apoyo de autocuidado a través del Programa habilidades para la vida para estudiantes, apoderados y comunidad educativa.
 - c) Se envía para el hogar trípticos y videos para la contención.
 - d) Las docentes participan de taller de autocuidado a través del Programa habilidades para la vida.
 - e) Se desarrollan actividades de juego con los educandos a través de video llamadas para apoyar las crisis.
 - f) Se llevan a cabo a partir del segundo semestre, apoyar con videos y/o talleres socio emocionales. Socioeducativos y afectivos (teatrales) para apoyar a nuestros niños en contención y sus familias.
 - g) Enviar circulares a la comunidad educativa con apoyo de autocuidado, y alimentación saludable.
- Entre otros.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

En la escuela Básica Monte El León, se esta contemplando todas las Asignaturas, pero trabajando de la siguiente manera según tabla que se presenta a continuación:

a) Horario de clases y funcionamiento

Horario de Clases 2021

Las asignaturas están distribuidas por sus horas de trabajo, y cada hora por asignatura es de 30 minutos.

ASIGNATURA	HORAS
Lenguaje y Comunicación	8
Matemática	6
Ciencias Naturales	3
Historia, Geografía y Ciencias Sociales	3
Artes visuales	2
Ingles	2
Educación Física y Salud	2
Formación Ciudadana (Religión)	2
Música	2

Esto es para las clases presenciales y para los estudiantes que estén en sus casas, se distribuirá material para trabajar desde allá, contemplando la misma distribución de horas a trabajar, pero considerando que sus padres trabajan todos los días y llegan a su hogar en la noche.

Se reforzará el trabajo con cuadernos de apoyo.

Certificación de escuela (SCAM) y acciones a realizar, campaña de arborización

- Este año 2021, La escuela de Monte El León se encuentra por Primera vez en proceso de postulación para la Certificación Ambiental, por lo que, dentro de su actividades anuales, es que:

1.- En el contexto de clases a distancia producto de la pandemia del COVID 19, la Educación Ambiental está destinada a dar Priorización a las actividades programadas en dicho contexto.

Es relevante señalar que aquellos indicadores que permitan el desarrollo del programa en el contexto de un curriculum priorizado y las adecuaciones que la contingencia sanitaria exige para el desarrollo de procesos educativos ambientales. Adecuaciones se llevaran a cabo permitiendo en su contexto de clases a distancia, modalidad mixta o presencial, se considerará el trabajo tanto presencial como en casa, considerando la variabilidad que ha tenido el presente año.

En este contexto cobra un rol relevante la participación de la familia en el desarrollo de la educación ambiental, el uso del espacio donde se habita y el contexto territorial inmediato para desarrollar aprendizajes, dado que los objetivos y principios de la educación ambiental están fuertemente arraigados en el desarrollo colectivo de este tipo de acciones.

2.- Dentro de las acciones contempladas, está:

- a).- Formar parte y unírnos como Comunidad Educativa a las acciones medioambientales con el sector en donde está inserta la escuela.
- b).- Detectar las problemáticas medio ambientales del sector.
- c).- Fomentar en los estudiantes el autocuidado personal y de su seres a su alrededor.
- d).- Desarrollar actividades medioambientales, vinculadas a la educación y aprendizajes de los niños y niñas, llevando a cabo la formación de valores, la protección y autocuidado en contextos difíciles.
- e) Apoyar a cada estudiante en cada una de sus actividades.
- f) Sacar adelante la escuela para la futura Certificación Ambiental, apoyando a la escuela y la comunidad educativa.

FOTOS ACTIVIDADES



Distribución de estudiantes por espacio de la sala.

Retorno a clases Presenciales 2° Semestre 2021.



Personal escuela en Aula Y manipulación de alimentos



Apoderado recibiendo su material de trabajo para sus hijas.



Entrega de canastas



ESCUELA EL CIPRÉS

La Escuela Básica El Ciprés, está ubicada en el Sector Rural, Camino Pemuco-El Ciprés a 24 Kms. de Pemuco, Dirección Suroriente.

El establecimiento se encuentra inserto en un medio social, económico y cultural de tipo rural.

Los niños y niñas reciben una educación contextualizada, acorde a los requerimientos del currículum actual.

Al ser una escuela unidocente multigrado, el tipo de atención a sus estudiantes es casi personalizada, afianzando los lazos de pertenencia e identidad de toda su comunidad escolar.

A contar del año 2017, la escuela cuenta con una infraestructura muy competente y con espacios físicos adaptables a las actividades de aprendizajes, permitiendo dirigir nuestro sello educativo hacia “Aprender a través del deporte, la recreación y eventos culturales”.

MATRÍCULA

Escuela El Ciprés	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
Cursos	Total	Total
1° Básico	0	0
2° Básico	0	1
3° Básico	1	0
4° Básico	0	2
5° Básico	1	0
6° Básico	1	1
TOTAL	3	4

Observación: Curso multigrado, compuesto por 3°, 5° y 6° Básico.

Matrícula a fecha 15 de agosto.

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Revisión estructura techada	Goteras en cocina y comedor.
Sistema eléctrico	Cambio luces de emergencia.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Insumo toalla de papel	Baños estudiantes (dispensador).
Insumo bolsa basura grande	Basurero residuos Covid-19.

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID-19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

Escuela Básica El Ciprés se encuentra abierta a la comunidad los días lunes a viernes, con modalidad presencial, remota e híbrida.

El horario de entrada para las clases presenciales es en la jornada de la mañana desde las 9:00 am hasta las 11:45 am, siendo realizadas de lunes a viernes.

Algunas medidas de prevención implementadas en el establecimiento, contra el Covid-19 son:

- Uso de mascarillas obligatorio para todos y todas, dentro y fuera del Establecimiento.
- Desinfección de manos con el dispensador de alcohol gel, dispuesto en el ingreso de la escuela.
- Ingresar al establecimiento por la única puerta autorizada, pasando por el sanitizador de calzado.
- Se realiza control de temperatura a toda la Comunidad escolar, diariamente tanto al ingresar como al retornar a sus hogares.
- Respetar el distanciamiento físico, tanto en el establecimiento como en el transporte escolar.
- Demarcar todas las zonas para respetar la distancia física y también la orientación que se debe seguir para ir a las diferentes dependencias.
- Diariamente se realiza sanitización de todas las dependencias del establecimiento.

El aforo permitido está demarcado en cada sala del establecimiento, teniendo como referencia en la sala de clases, un máximo de 7 personas. Contando con dependencias más amplias como es el caso del comedor, cuyo aforo se estima en 11 personas aproximadamente.

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

La escuela cuenta con profesionales (psicóloga y trabajadora social) para la contención, apoyo psicosocial y emocional de toda la comunidad escolar. (SEP y HPV).

Durante el año en curso, se instauró un plan con diversas actividades participativas y recreativas, en los ámbitos socioemocional y de convivencia escolar, en el que se promueva la integridad física y psicológica de la comunidad educativa.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
9:00 - 9:30	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Lenguaje	Matemática
9:30 - 10:00	Lenguaje	Matemática	Lenguaje	Lenguaje	Matemática
10:00 - 10:05	Recreo				
10:05 - 10:35	Matemática	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Ed. Física	Inglés
10:35 - 11:05	Matemática	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Ed. Física	Inglés
11:05 - 11:10	Recreo				
11:10 - 11:40	Música	Ciencias Naturales	Historia y Geografía	Orientación	Tecnología y Artes

Hora de 30 minutos por asignatura:

Lenguaje y Comunicación: 6 horas

Matemáticas: 6 horas

Ciencias Naturales: 3 horas

Historia, Geografía y Cs. Sociales: 3 horas

Inglés: 2 horas

Ed. Física: 2 horas

Música: 1 hora

Artes Visuales: 1 hora

Tecnología: 1 hora

Orientación: 1 hora

Medio Ambiente

Escuela en proceso de certificación ambiental.

Acciones a realizar:

- Campaña de reciclaje de plásticos.
- Campaña medioambiental "Cuido mi localidad".

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN



Proyecto ejecutado.
Orden, aseo e implementación de material visual en la sala de clases y escuela en general.



Proyecto en ejecución.
Mantenimiento sistema eléctrico del estanque de agua potable de la escuela.

FOTOS ACTIVIDADES

Recepción de Canastas Alimentación JUNAEB.



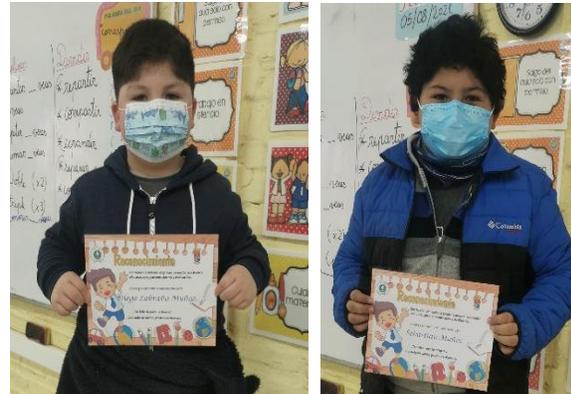
Implementación pasillo bibliotecario.



Inicio segundo semestre académico año 2021, con actividades presenciales.



Entrega diplomas a estudiantes por finalización del primer semestre académico.



Celebración Día del Niño 2021



Recepción trabajo remoto, actividad de Lenguaje y Comunicación





La Escuela José Francisco Zapata Domínguez está ubicada en el sector rural de Ateuco, distante a 10 Km. al sur poniente de la ciudad de Pemuco, en el camino Pemuco-Yungay. La Unidad Educativa es unidocente y ofrece un servicio educacional en la modalidad Básica Multigrado con un curso combinado de 1º a 6º año.

Sello: Escuela artística.

Visión: Formar estudiantes integrales con capacidades de liderazgo, que tengan alta autoestima y personalidad, con valores éticos y morales que los prepare en forma eficiente y eficaz para la continuidad de estudios, demostrando gran respeto por su entorno social, natural y cultural.

Misión: Entregar una educación basada en la transmisión y desarrollo de competencias cognitivas y habilidades blandas, de tal manera que los estudiantes puedan desenvolverse con propiedad en la vida cotidiana y enfrentar con éxito los desafíos que les plantee la enseñanza a posterior.

Valores:

La escuela velará por que los estudiantes aprendan, practiquen y hagan suyos los siguientes valores: respeto, empatía, tolerancia, responsabilidad, honestidad, solidaridad, y honradez.

MATRÍCULA

Cursos combinados de 1° a 6° año Básico. Escuela unidocente

Escuela José Francisco Zapata Domínguez	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
Cursos	Total	Total
1°	1	1
2°		
3°	2	
4°		2
5°		
6°	2	
TOTAL	5	3

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Reposición o arreglo de techo de sala de clases, despensa y cocina.	El techo de la escuela es de pizarreño y se encuentra en mal estado de conservación por lo que se producen constantes goteras en la sala de clases, cocina y despensa, cuando llueve.
Reposición o reparación de madera	Madera del exterior en mal estado
Protecciones en ventanas.	Faltan protecciones para ventanas de comedor, oficina y despensa
Sistema eléctrico	Comedor
Pintura	Reposición de pintura para toda la escuela

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Impresora multifuncional	Se requiere una impresora multifuncional que tenga tinta económica, para reproducción de material pedagógico
Termo laminadora	Por la contingencia el material pedagógico debe estar plastificado, facilitando su limpieza y desinfección.
Persianas	Por la contingencia se deben instalar persianas en todas las ventanas de la escuela.

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

La modalidad de trabajo es híbrido o mixto (presencial y remoto).
Las clases presenciales se realizan desde las 09:00 horas hasta las 11:45 horas, coordinando con el transporte escolar municipal.
El aforo de la sala de clases es de 5 personas.
Las clases remotas se realizan con material de enseñanza impreso, entregado una vez por semana. La retroalimentación se realiza por teléfono (llamadas, mensajes y audios de whatsapp) o de forma presencial a la apoderada.

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

La escuela realiza contención emocional de forma transversal con la atención personalizada de los estudiantes.
Se aplicó cuestionario socioemocional DIA.
Además, se reenvía material audiovisual preparado por la dupla psicosocial de HPV, a los apoderados.
Se realizan talleres de autocuidado para docentes, a cargo de profesionales idóneas.
Se informó a la comunidad escolar la disponibilidad de atención profesional en caso de presentarse alguna necesidad y que se mantienen todas las redes de comunicación abiertas, para entablar alguna conversación y/o según necesidad.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Asignaturas, cantidad de horas por asignatura.

Se trabaja con la priorización curricular del Mineduc, incorporando, este año, todas las asignaturas del plan de estudios.

4 Lenguaje y Comunicación

4 Matemática

2 Inglés

2 Ciencias Naturales

2 Historia, Geografía y Ciencias Sociales

1 Educación Tecnológica

2 Artes Visuales

2 Música

2 Educación Física y Salud

1 Orientación

Medio Ambiente

Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE)

- Se realizó informe de autodiagnóstico ambiental (aprobado)
- Se están reuniendo evidencias para la segunda etapa de certificación.
- Se envían dípticos sobre prevención del medio ambiente a la comunidad escolar.

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

**Movámonos por la Educación Pública
2020**



FOTOS ACTIVIDADES

Entrega de canasta



Entrega de guías (clases remotas)



Reunión de microcentro



Taller autocuidado (HPV)



Entrega útiles escolares



Capacitaciones

ACHS





ESCUELA BÁSICA SANTA JULIA

Somos una escuela que ofrece oportunidades reales, otorgando las condiciones y herramientas para educar y entregar estudiantes competentes para la continuidad de estudios, dar respuesta a la demanda educativa de la población del sector, mejorar las relaciones y nivel de participación de la comunidad. Autoevaluando nuestro compromiso profesional. Comprometidos con la educación en un contexto de escuela innovadora, donde todos los estudiantes acceden a un proceso de enseñanza aprendizaje de calidad, que los prepara para enfrentar exitosamente la continuación de sus estudios. La Escuela Santa Julia, en cuanto a su quehacer y formación de personas, se basa en los principios de afectividad y recursos propios de su cultura madre. Aprovechando todos los recursos de su entorno para poder lograr así la participación activa en su propio proceso enseñanza aprendizaje. Considerando siempre el optimizar y asegurar la calidad de los aprendizajes y por sobre todo la participación activa de los diferentes actores que conforman la comunidad educativa.

Sellos: Escuela Ecológica, centrada en el cuidado del medio ambiente.

MATRÍCULA

	Matrícula 2021	Matrícula 2022 Proyección
Cursos	Total	Total
1º (Combinado de 1º a 6º)	1	2
4º (Combinado de 1º a 6º)	1	2
5º (Combinado de 1º a 6º)	1	2
TOTAL	3	6

Observación: Cursos combinados

Matricula a fecha 15 de agosto

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Instalación de cañones de estufa	Toda la escuela
Instalación de aire acondicionado	Toda la escuela
Instalación antena internet	Toda la escuela

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Ampliación sistema de enchufes	Sala de clases
1 Computador por estudiante	Sala de clases
Monitor y/o TV	Sala de clases

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

- Horarios de la modalidad: El horario de entrada de los estudiantes será diferido dependiendo de lo indicado por el Departamento de Educación para no interferir en el horario de las demás escuelas (por el uso del transporte escolar)
- Aforo: El aforo máximo de la escuela será de 5 en todo el establecimiento
- Distribución de alumnos por curso: En promedio corresponde a menos de 1 estudiante por curso
- Las Escuelas están abiertas de lunes a viernes, para esperar un retorno a clases de parte de las autoridades (cuarentena) y/o de los padres y apoderados.
- La modalidad de trabajo es presencial, remota e híbrida.
- Los Estudiantes serán trasladados en transporte municipal, cumpliendo con los protocolos de seguridad, ya establecidos.
- Las clases se realizarán todos los días de lunes a viernes.

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

- La escuela cuenta con profesionales (psicóloga y trabajadora social) para la contención, apoyo psicosocial y emocional de toda la comunidad escolar. (SEP y HPV)
- Se realizan evaluaciones diagnósticas, intermedias y finales mediante el instrumento "DIA socioemocional" proporcionado por la agencia de calidad de la educación.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

- 7 horas Lenguaje y Comunicación
- 6 horas Matemática
- 2 horas Historia, Geografía y Ciencias Sociales
- 2 horas Artes Visuales
- 2 horas Música
- 2 horas Educación Física y Salud
- 2 horas Orientación
- 2 horas Tecnología
- 2 horas Ciencias Naturales

Medio Ambiente

En proceso de certificación ambiental

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

Proyecto del Movámonos por la Educación Pública	Plan de mejoramiento educativo
Proyecto retorno seguro	Proyecto educativo institucional
Plan de Formación Ciudadana	

FOTOS ACTIVIDADES





SALA CUNA PASITOS

Establecimiento con sello institucional en “Estilos de Vida Saludables”, ello debido a los antecedentes que se observan en el entorno comunitario que forma parte de la Sala Cuna, en donde se encuentran altos niveles de patologías asociadas a enfermedades cardiovasculares y diabetes, sumado a la mala alimentación y nutrición, producida por falta de recursos o desconocimiento de las familias.

Como institución educativa, Sala Cuna Pasitos, busca ser un apoyo en la educación y formación de niños y niñas, en ambientes integrales que les permitan desarrollarse en todos los ámbitos de aprendizaje, atendiendo párvulos en edades desde los 6 meses a 2 años aproximadamente.

Por otra parte, el acercamiento a prácticas integrales enfocadas en actividad física y /o deportes es fundamental en el desarrollo temprano de niños y niñas, lo que posteriormente les permitirá desenvolverse de mejor manera en diferentes aspectos de su formación, ya sea en el área motora, afectiva o social.

MATRÍCULA

SALA CUNA PASITOS	MATRÍCULA 2021	MATRÍCULA 2022 PROYECCIÓN
Cursos	Total	Total
Sala Cuna Heterogénea	20	20

Matrícula agosto de 2021

PLAN DE ACCIÓN DE MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA

Actualmente se está llevando a cabo un Proyecto de mejoramiento de infraestructura, titulado Conservación Sala Cuna Pasitos, el cual cuenta con un monto para ejecución de \$57.431.721 Vía Transferencia de Capital Subtítulo 33.

Dicho proyecto tiene como fin poder mejorar las condiciones de infraestructura de las dependencias de la Sala Cuna y con ello poder obtener Reconocimiento Oficial para seguir asegurando su funcionamiento en el tiempo.

IMPLEMENTACIÓN DE MATERIAL

NECESIDAD	OBSERVACIÓN
Material tecnológico	Computadores Conexión a internet

PLAN DE RETORNO SEGURO (COVID 19)

Horarios de la modalidad, aforos, distribución de alumnos por curso, considerando asistencia de matrícula total del año 2022

La modalidad de atención actualmente se realiza de manera remota, debido a que en las instalaciones de la Sala Cuna se encuentra en ejecución el Proyecto de Mejoramiento de Infraestructura.

La comunicación con las madres, padres y apoderados es vía telefónica, mediante llamadas, mensajes y el uso de aplicaciones como WhatsApp.

Para el año 2022 se proyecta una matrícula que permita alcanzar el 100% de los cupos con los que cuenta la Sala Cuna y se espera contar con atención presencial una vez recibido el proyecto en ejecución.

El horario de atención en el plan de retorno seguro se alcanzó a implementar desde las 08:30 a 13: 00 horas.

CONTENCIÓN SOCIOEMOCIONAL

Talleres, actividades y otros para la comunidad educativa

Para el trabajo en el ámbito socioemocional se realizan llamadas constantes a las familias, por lo general cada 15 días, ello con el objetivo de saber como se encuentran los niños y niñas en el ámbito de su salud física y emocional.

Por otra parte, se envían cápsulas educativas facilitadas por la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI, las que hablan de la importancia de la contención emocional.

PRIORIZACIÓN CURRICULAR DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Para la planificación de actividades de aula se trabaja con las Bases Curriculares de Educación Parvularia, más los programas de apoyo del nivel.

Las actividades de aprendizaje se organizan y planifican de acuerdo a las edades y nivel de desarrollo de los párvulos, basándose en experiencias diagnósticas y de desarrollo que transcurren durante el período pedagógico anual.

Medio Ambiente

El acercamiento al cuidado de la naturaleza y medio ambiente se desarrolla dentro de las experiencias de aprendizaje diarias que se planifican para el trabajo con los niños y niñas, además se envían sugerencias de actividades simples para el hogar, como por ejemplo, regar plantas, recolectar hojas, observar animales, entre otros.

Sala Cuna Pasitos se encuentra además en desarrollo de actividades correspondientes a su postulación para Certificación Ambiental en el Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos(SNCAE).

PROYECTOS EJECUTADOS O EN EJECUCIÓN

Proyecto de Mejoramiento Subtítulo 33



Proyecto de Mejoramiento Subtítulo 33



Solicitud de mantenimiento y mejoras



Solicitud de mantenimiento y mejoras



FOTOS ACTIVIDADES

Atención de párvulos



Atención de párvulos



Recepción y entrega de canastas de alimentación



Celebración Día Del Niño y la Niña



PEMUCO – AGUA DE PEUMO

PEUMO



Especie endémica de Chile. Su distribución es desde el Limarí a Valdivia y desde la Cordillera a la Costa, pertenece al bosque esclerófilo. Árbol siempre verde que llega a tener un porte majestuoso, de hasta 30 metros de alto y 1 metro de diámetro; hojas fragantes, aovado-orbiculares, verdes brillantes por encima y blanquecinas opacas por debajo; frutos elipsoidales, rojos, del tamaño de una aceituna chica.

Equipo Realizador:

Marcos Zapata Otárola

Wilson Lecerf Umaña

Rodrigo Parra Polanco